DIRECTOR:
JOSE
GUILLERMO
BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 1931 — AÑO I — No. 152

ALLANAMIENTO DE LOCALES OBREROS

CHIVILCOY, 10. — En la madrugada del domingo fueron allanados dos locales obreros, procedimiento efectuado por un empleado de investigaciones de la policía de La Plata, secundado por personal de ésta.

Al inquirir datos sobre los motivos de la medida policial en la comisaría local, las autoridades superiores de la misma, negaron toda información al respecto.

Se hallan detenidos a raíz del procedimiento policial, los ciudadanos Héctor Marenda, Abelardo Lagos, Mauro Miccheo, Pablo Callecci, Juan Esperanza y Luciano Menéndez, los cuales muy posiblemente sean trasladados a La Plata.

Entre los detenidos no figura ningún delincuente, siendo todos ellos modestos trabajadores; muy posiblemente la medida del gobierno se funde en que los citados ciudadanos son militantes obreros, con ideas reivindicatorias y de justicia.

Entre la población honesta y laboriosa, han causado pésima impresión y mayor indignación estas detenciones tan fuera de lugar.

HE AHI LO QUE SE QUIERE

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, ha resuelto organizar una demostración cívica, a la que invita a la clase obrera, a los hombres de todos los partidos políticos, los estudiantes y la masa popular de la Capital Federal para el sábado 27 del corriente por la tarde, a fin de reclamar al gobierno provisorio las siguientes medidas de normalización institucional:

1o. Convocatoria a elecciones generales, anticipando la fecha establecida en el decreto del 8 de mayo;

2o. Levantamiento total del estado de sitio;

3o. Disolución de las legiones civiles militarizadas a fin de que no exista otra fuerza armada que el ejército de la nación;

4o. Libertad de los presos por causas políticas, sociales y estudiantiles, que no estén a la orden de los jueces competentes.

Esa demostración consistirá en un desfile, del que se excluirán insignias partidarias y discursos, y del que se destacará la comisión que entregará al gobierno provisorio la nota conteniendo los fundamentos de las medidas expresadas.

También ha resuelto el Comité Ejecutivo invitar a las agrupaciones de toda la república a que realicen actos públicos en la misma fecha a fin de apoyar las medidas que se reclaman.

TODOS los partidos, agrupaciones obreras de cualquier tendencia ideológica y social, los diarios y los ciudadanos independientes deben acoger la iniciativa socialista con entusiasmo. Conviene al Provisional presenciar una especie de plebiscito ambulante con desfiles populares, sin bambollas ni insignias. Lo que se aspira es lo que se establece en el gran programa circunstancial e inmediato del epígrafe. No ha podido sintetizarse mejor la expresión de anhelos que en esta hora siente el pueblo argentino.

LA prensa oficialista y conservadora encuentra mal la feliz iniciativa. La expone como una cuestión provocadora, sin advertir que el pensamiento y realización de la idea es de visible colaboración espontánea, sincera y patriótica con el general Uriburu. No se busca satisfacer a la colectividad, interpretándola con honradez. Las grandes manifestaciones públicas, que atraerían a los hombres de los más diversos sectores de la opinión, revelarían al Provisional, si acaso ya no ha descubierto, el estado de ánimos, la necesidad política, el afán constitucional del país. No se intenta organizar un desfile de fuerzas opositoras, sino concordantes con el gobierno, desde que este ha declarado con insistencia su propósito de convocar a elecciones generales a la mayor brevedad. El estado de sitio no puede impedir los actos. No debe impedirlos, por lo menos, por la clarísima finalidad que los origina. Lejos de promover una situación de malquerencia hacia la Revolución contribuirían a prestigiarla. La respuesta del Provisional indicaría a todos la amplia comprensión de los problemas más urgentes de la política nacional.

INVITAMOS a los socialistas de la provincia, a que encabecen el movimiento, lanzando las palabras convenientes. Hay que tramitar la autorización policial respectiva,, planear el desfile, designar la comisión que entregue al jefe de policía o al intendente municipal, o a ambos a la vez, el petitorio. Tenemos el convencimiento de que socialistas, socialistas independientes, sindicatos, radicales, demócratas, comunistas e independientes concurrirán a la manifestación, todos confundidos, para en silencio, rendir homenaje a la democracia y reclamar la vuelta a la normalidad.

Por la dignidad de la investidura universitaria

Proyecto de resolución y fundamentos del profesor Dr. E. Galli

LA PLATA, 10 — El doctor Enrique V. Galli, prestigioso profesor de derecho civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata presentó ayer al consejo académico de esa casa, del cual forma parte, un oportuno proyecto de resolución a raíz del decreto del gobierno provisional del que dimos cuenta ayer y por el cual se dejan en suspenso parte de los estatutos de la Universidad de La Plata y se exonera al doctor Carlos Sánchez Viamonte de las cátedras que desempeña en el colegio secundario de esa Universidad y hasta de una cátedra universitaria que hace más de cinco años dejó de desempeñar.

El consejo académico de la Facultad de Derecho de La Plata debía reunirse ayer, pero no pudo efectuarse la sesión por falta de número.

El proyecto del doctor Galli dice así en su parte resolutiva:

"El consejo académico resuelve suspender sus deliberaciones hasta tanto se encuentre en ejercicio de todas las facultades que legal y estatutariamente le corresponden".

...Y a continuación se expresan los siguientes fundamentos:

"El gobierno provisional acaba de dictar un decreto relacionado con la Universidad de La Plata en el cual dentro de otras disposiciones referentes al Consejo superior, se incluyen algunas relacionadas con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, desde la cercena atribuciones privativas de los consejos académicos hasta la que separa a un profesor que hace más de cinco años dejó de formar parte de su cuerpo docente.

El consejo académico no puede dejar de contemplar esa situación con la misma serenidad y firmeza empeñadas en otra oportunidad semejante.

Nadie está en condiciones de impedir que el gobierno provisional prive de autonomía a la Universidad de La Plata, pero tampoco ningún poder humano puede impedir a las autoridades de una Universidad, defender la dignidad de su investidura conforme a los dictados su entendimiento sereno e imparcial.

El consejo académico se encuentra afectado en su autoridad e independencia por el control y la censura que le ha impuesto la resolución del gobierno provisional, el cual asume en la actualidad la más alta investidura del país, no es su juez inmediato y legal.

La situación jurídica de las universidades autónomas es semejante a la de las provincias a las cuales se ha respetado su autonomía y mientras el poder central no asuma su gobierno, las universidades autónomas como las provincias con instituciones propias e independientes, están en el deber de ajustarse al régimen jurídico que las rije.

Existen para ello una razón de orden institucional y una imposición del Código Penal (art. 248), determinadas ambas por las obligaciones inherentes al desempeño de la función pública.

Pero esta situación legal resulta inoperante frente a un hecho de fuerza que no está en las posibilidades del consejo académico el evitar, ni tendría tampoco interés en intentarlo, ya que siempre ha inspirado y encuadrado su conducta dentro de la esfera de la más absoluta legalidad.

Colocado en ese trance, sin derecho a desprenderse de una autoridad calificada de carga irrenunciable y con el deber primordial en todos aquellos que ejercen una función representativa, tanto más alta cuanto que corresponde al gobierno universitario, de defender el prestigio de la investidura por sobre toda consideración de provecho personal, no queda otra actitud que no sea la que signifique una reafircaión de principios y la única forma de hacerla práctica es, en opinión del suscripto, la que se concreta en el apoyo de resolución presentado.

La decisión, que se persigue hubo de ser planteada en la sesión del consejo académico dispuesta para el día de la fecha. Su postergación por falta de número, explica la forma escrita elegida para darle curso".

QUE OCURRE?

BUENOS AIRES, 10. — Anoche, a las 24 horas, celebró una sesión conjunta el Comité Ejecutivo y la Comisión de Prensa del Partido Socialista. La reunión extraordinaria tenía por objeto tratar asuntos relativos al diario "La Vanguardia".

Después de una breve discusión, se resolvió designar una comisión, compuesta por los miembros del Comité Nicolás Repetto y Manuel Palacín, y el director del diario "La Vanguardia", Américo Ghioldi, para que se entrevisten en el día de hoy con el señor ministro del interior, ingeniero Pico.

EL INTERVENTOR EN SAN JUAN

BUENOS AIRES, 10. — A las 14 horas arribó a esta capital, procedente de la provincia de San Juan, el interventor Nacional Dr. Celso Rojas.

Los expatriados en Montevideo

PUBLICAN CARTAS DESTINADAS A ESCLARECER SU CONDUCTA DISCUTIDA

Los expatriados argentinos en Montevideo mas silenciosos no han podido callar ante algunas publicaciones injustificadas de sus adversarios. Damos a conocimiento de la opinión pública dos notas defensivas.

DEL SEÑOR CARLOS BORZANI A LA COMISION INVESTIGADORA

"Señor presidente de Comisión Investigadora, doctor Máximo Castro. Aires: — En el informe presentado — Ministerio del Interior, Buenos al Ministerio del Interior por la Comisión Investigadora, sobre percepciones de dineros por órganos de publicidad "La Epoca" y "La Calle", en la conclusión d). se me incluye como integrante de Sociedad Anónima "directora" de "La Epoca". Ante la posible proyección moral que la maledicencia hablada o la interpretación suspicaz puedan referir, declaro: Mi figuración en la precitada Sociedad está determinada por el simple hecho de haber adquirido acciones "que devolví antes de la disolución" de la Sociedad "por no corresponderme" en propiedad no obstante su nominación. Nunca he ejercitado, ni directa ni indirectamente o como posible integrante anónimo, una función directiva, administradora, o controladora, ni he intervenido en lo que pudiera relacionarse con el diario en la obtención, tarifa y cobro de avisos, oficiales, ni tomado parte en sesiones, asambleas, etc., de la Sociedad desde su fundación, inclusive a la fecha, ni he estado vinculado a sus distintas manifestaciones como empresa, ni practicado gestiones comerciales o actos periodísticos que puedan autorizar — siquiera por hipotesis — la mención de mi nombre a conjuro de alguna imputación incorrecta o dolosa que se formula por simple derivación conjetural de hechos calificados. Determino asi mi situación exacta por el celo que pongo en mi conducta pública cuya rectitud conservo y conservará pura como la entraña misma de mi conducta privada. — Saluda a Ud muy atte. — Carlos Borzani".

DEL EX DIPUTADO NACIONAL DOCTOR GILBERTO ZAVALA AL DOCTOR A. DI TOMASSO

Sr. Dr. Antonio Di Tomaso. — Buenos Aires.

Acabo de enterarme de la "anécdota" que publica el diario de su dirección. Con ella usted quiere vengarse de la imputación que le hiciera con todo fundamento en sesión de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina de ser "un difamador del país pagado por capital extranjero".

En aquel momento guardó silencio para reaccionar después débilmente acosado por el comentario público. Hoy, sabiéndome desterrado, me dedica un recuerdo que sólo sirve para poner en evidencia su altura moral y que no me molestaría y habría dejado incontestada si no pusiera en boca de mi santa madre, ya muerta y de mi dignísima hermana, ridículas expresiones.

No necesito decirle que usted que es hijo del muladar, ignora por tal circunstancia la notoria y admirada cultura del hogar donde he nacido y vivido y que procuro mantener en el mío como el más honroso acervo que se me legara.

Imposibilitado de trasladarme a Buenos Aires por ser un deportado político del general Uriburu, espero que el agravio inferido tan alevosamente, despierte en usted por contradicción, un gesto de hidalguía que lo determine a venir a esta ciudad para resolverlo caballerescamente, salvo que prefiera como de costumbre, ampararse en su siempre insospechada cobardía.

Quedo a su disposición en Pedro Berro 1100. — Firmado: Gilberto A. Zavala.

DETENCION POR ALARMISTAS

BUENOS AIRES, 10. — La policía dió un comunicado oficial en el que explica las causas de las detenciones de dos ministros y otros 17 ciudadanos que fueron encontrados en los escritorios de una casa de la Diagonal Roque Sáenz Peña.

Fué fácil al público investigar que los dos ministros aludidos son los doctores J. de la Campa, que ocupó la cartera de instrucción pública, y Juan Fleytas, que desempeñó la de agricultura.

De la Campa

Fueron trasladados a la Penitenciaría nacional, donde quedaron alojados.

El comunicado oficial manifiesta que se encontraron folletos y manifiestos tendentes a producir alarmas para desacreditar al gobierno y al país en el extranjero.

"Cree Ud. que la huelga debe continuar o no?"

Pedido de libertad de los estudiantes detenidos

LA PLATA, 10 — De acuerdo a la convocatoria del centro, hoy, de 8 a 18, el alumnado de la Facultad de Humanidades, que comprende alrededor de 300 inscriptos, se pronunciará, mediante un plesbiscito, sobre la prosecución o el levantamiento de la huelga.

Los votos serán depositados en sobre cerrado y deberán ser firmados y entregados personalmente, siendo facultativa la fundamentación de los mismos. Ellos deberán responder concretamente a la siguiente pregunta: "¿Cree Vd. que la huelga debe continuar o no?" Los alumnos que se abstengan de emitir su voto serán incluídos en una lista. que se hará pública.

En caso de que la respuesta sea favorable a la no continuación de la huelga, deberá establecerse si el retorno a las aulas se hará con o sin las condiciones fijadas en el programa mínimo de la F. U., según lo resolvió el centro en su sesión de ayer.

La comisión directiva recuerda a los votantes los puntos del plan mínimo presentado por la F. C., que son:

1o. Libertad de los estudiantes presos en La Plata y de los estudiantes Villarreal y Nemsef, detenidos en Buenos Aires y Villa Devoto, respectivamente.

2o. Pronunciamiento del Consejo Superior de la Universidad sobre el asunto Peco, del Mazo y Grinfeld.

3o. Cómputo de las clases prácticas y análogas habidas durante el período transcurrido desde la declaratoria de huelga general.

4o. Que de no ser la huelga el medio para la consecución de los fines propuestos, cual se estima, por parte de los estudiantes, el procedimiento a seguir.

La comisión receptora de los votos estará formada por el presidente del centro y los estudiantes Carlos F. García y Enrique M. Barba, nombrados al efecto, a los que podrá agregarse el presidente de la F. U., invitado especialmente.

Revolver en mano

Del almuerzo a la comisaria

CAPITAN SARMIENTO, 10 — El sábado, a las 12 horas, ha sido violado por la policía local el domicilio de Lino Ceferino Rojas, quien se disponía a almorzar para ir a su trabajo. Penetraron en su habitación el oficial Acuña y un meritorio, con revólver en mano registrando y dejando todo en completo desorden. No dieron ninguna explicación.

El lunes, a la misma hora, se presentaron el comisario M. Vert, el oficial Acuña y el agente Pérez, dentro de la habitación, y después de registrarla nuevamente, detuvieron a las siguientes personas, que fueron llevadas como vulgares delincuentes, tratándose en cambio de honestos hombres de trabajo.

Lino C. Rojas, de 21 años, Sixto Rojas, de 19 años, y Angel Bustos, de 25 años; un niño de diez años que se preparaba para ir al colegio, también fué llevado a la comisaría como delincuente. En estos momentos se gestiona en San Nicolás el recurso de habeas corpus.

Sorprende tanto celo policial por averiguación del robo de unos chorizos, mientras se permite en las confiterías toda clase de juegos de azar: carreras (redoblonas), quiniela, monte con puerta, etc., encontrándose en estos momentos en la localidad un profesional del juego, que es banquero con el monte con puerta.

También se jugó a la taba y a las carreras de caballos en un almacen de campaña instalado en el campo del señor Miguel A. Juárez Celman.

Dr. Rafael Bielsa

Esta mañana la asamblea del Colegio de Abogados eligió su presidente al doctor Rafael Bielsa.

Honró la lucha, disputando el cargo, la brillante personalidad del Dr. José Ghioldi.

En representación de obreros y estudiantes

Declaraciones de un centro cultural

El Centro Cultural José Ingenieros, de Córdoba parte integrante de la Alianza Continental, en representación de las masas obreras y estudiantiles de las secciones primera, cuarta y décima de esta capital, atento a la situación actual por que atraviesa la República Argentina, declara:

1o. Su solidaridad y adhesión a los ideales, principios y programas de nacionalismo continental, sustentados por la Alianza Continental.

2o. Su solidaridad con las masas estudiantiles y universitarias que sostienen los principios de la Reforma Universitaria, y su repudio por todas aquellas maniobras que signifiquen un retroceso en la vida universitaria americana y nacional.

3o. Su solidaridad con los miembros del Consejo Central Ejecutivo y Consejo Directivo Provincial.

4o. Su identificación con el presidente, doctor Arturo Orzábal Quintana; Consejero Honorario, General don Alonso Baldrich y presidente de la Federación Cordobesa don Gines Peralta Serra.

5o. Su anhelo que todos los hombres libres que militan en nuestras filas, permanezcan fieles a los ideales de la nueva América por la que bregaremos incansablemente.

Historia Argentina

Hubo un gobernador, Todd, de Salta, que prohibió la existencia de partidos opositores

La historia argentina presenta héroes y ridículos. Conviene recordar a los últimos, ya que los primeros están siempre a nuestra vista. He aquí un decreto que en otras oportunidades comentáramos. La firmó Todd, en 1861, gobernador de Salta. Todd murió. Y Todd fué gobernador. Fué el gobernador que firmó el decreto. Con ese decreto tenía que morir como si no hubiera vivido. De ahí que solo haya quedado el texto y su firma, no su memoria. La lápida dice:

El Gobierno de la Provincia, considerando:

1o. Que dada la Constitución Nacional, cesaron y debieron desaparecer para siempre los partidos o bandos políticos que sembraron la discordia y causaron la desunión, el atraso y los mayores desastres de los que el país ha sido víctima.

2o. Que es un absurdo y un atentado reaparezcan partidos y bandos políticos ante la Constitución jurada, y después de algunos años de observada, habiendo marchado el país por el sendero que ella tiene trazado de un modo pacífico y progresivo.

3o. Que con ultraje de esa ley y perjuicio del orden y la paz pública se invocan y levantan partidos que ella no autoriza, y que, además, o se pretende licenciosamente, más libertades de las amplias que la Constitución acuerda o bajo una denominación extraña y desconocida exige una fracción su cumplimiento indeterminado por medios que condenan y no prescriben, o se hace de ella una absoluta prescindencia, por el nombre del partido en los asuntos políticos que debe sujetarse a esa misma ley estrictamente.

4o. Que si el bando o partido que aparece en la Provincia con la denominación de "Liberal" que no puede explicarse, ni se comprende: que no presenta programa alguno, ni puede ofrecerlo de conformidad con los principios constitucionales que nos rigen; pues que siendo en armonía con ellos, estará uniforme con la gran mayoría que sostiene y se adhiere a la Constitución bajo la legítima denominación de "constitucionales y de la paz y orden público.

5o. Que es un deber de gobierno velar por el cumplimiento estricto de la Constitución del Estado sin permitir por un momento extravíos de aquella trascendencia, decreta:

Artículo 1o. Se exhibe en la Provincia la existencia de partidos políticos.

Art. 2o. Debiendo ser los ciudadanos todos constitucionales, sumisos a la Constitución que nos rige y hemos jurado, el que de hoy en adelante proclame o se titule del "Partido Liberal" será reputado sedicioso y estará bajo la vigilancia de la policía y militares de la campaña.

Art. 3o. Publíquese, circúlese y dése al R. Oficial.

(Firmados: TODD. — Gumersindo Ulloa.

Salta, diciembre 9 de 1861.

Bajas del ejército

BUENOS AIRES, 10. — Por superior decreto de la fecha, se ha dado de baja del ejército al maestro de Gimnasia y Esgrima de 4ª "en comisión", Angel León Francisco Ferretto, del Colegio Militar y se aceptó la renuncia en el Colegio Militar del profesor de teoría de electricidad, ingeniero Raúl A. Sartin, nombrándose en su reemplazo, al ingeniero Antonio Escudero, con anterioridad al 22 de mayo ppdo.

Unos por otros

GRANDES REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Por reciente decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, ha sido reorganizado el Colegio Nacional de Córdoba.

Dejan de pertenecer al mismo los siguientes profesores:

René Bernard, Oscar Olsen, Sra. Leonilda B. de Bermann, José A. Ruiz Palacios, Raúl V. Martínez, Laura Carri Pérez, Deolindo Machado, León Salzman, Américo Aguilera, Adolfo Suárez, Tristán González, Víctor Rée, Hilario Martínez y Honorio Fierro.

En reemplazo de los anteriores han sido nombrados los siguientes:

David L. Caro, Rodolfo Ordóñez, Felipe Yofre, Carlos Oliva Vélez, José I. Macedo, César Quijano, Alberto Paz, Juan Cafferata (hijo), Luis Groussac, Héctor Cassanegra, Augusto Meyer, Marcelino Martínez y María Luisa Uriburu.

Los profesores cesantes son en su mayor parte de filiación radical. Ninguno es demócrata.

Las designaciones han recaído en personas de conocida filiación conservadora.

Lo del contrabando

SANTA FE, 10. — La Justicia Federal lleva adelante el sumario por contrabando siendo comprometida la situación de los detenidos, sobre todo de los despachantes de Aduana.

Se ha comprobado que contaban con cómplices en Buenos Aires y Rosario.

No están individualizados y para lograrlo se han comisionado a empleados.

Ante la renuncia que presentará de un momento a otro el ministro de Hacienda, García Mata, desde ya circulan nombres de posibles reemplazantes.

El juez federal me declara que nada se sabe de los prófugos ex-jefe de policía de San Cristóbal, Cejas Gregorio y otros.

Esta semana prestará edclaración Santiago Aicardi.

EL PROXIMO FESTIVAL DEL TEATRO INFANTIL

SE REALIZARA EN EL TEATRO COLON

El domingo próximo, festejando el 6º aniversario de su fundación, el Teatro Infantil, que dirige el señor Ernesto Larrechea, ofrecerá una interesante función, a cuyo efecto, la empresa arrendataria del teatro Colón ha cedido dicha sala en forma desinteresada. Para la fiesta de referencia, que se llevará a cabo el domingo próximo a las 10 horas ha sido confeccionado un programa variado e interesante en el que anuncian su participación los más destacados elementos del simpático elenco.

La entrada al acto será libre, pedo las entradas deben ser solicitadas con anterioridad en la secretaría del Teatro Infantil, de 15 a 18 horas.

Fué a que le sacaran una muela...

Y EL PRACTICANTE DE GUARDIA OPTO POR EXTRAERLE OTRA

Esta mañana presentóse al Consultorio Central de la Asistencia Pública, Juan Majorano, argentino, soltero, con domicilio en la calle España Nº 1847, a quien guiaba el propósito de requerir los servicios del dentista, para que le fuera extraída una muela, que presenta una profunda carie.

Después de una prolongada espera, Majorano fué atendido por un practicante, quien le invitó a sentarse en el sillón giratorio, diciéndole que en contados segundos procedería a extraerle el molar. Así aconteció en efecto con la diferencia de que en vez de sacar de raíz a la causante de los dolores, privó a Majorano de una muela vecina a la que le molestaba.

Tal descuido no tiene justificación, habla en forma elocuente de la forma con que son atendidos los enfermos en la Asistencia Pública, que por no disponer de medios necesarios para recibir atención médica particular, deben soportar con estoicismo, las curas pésimas de que son objeto y el trato poco cordial que se les dispensa.

Majorano, que nos visitara esta mañana para formular la denuncia del caso, no es sino uno de los tantos quejosos por el detestable servicio que se advierte en el Consultorio Central de la dependencia citada.

BIBLIOTECA POPULAR "ESTEBAN ECHEVERRIA"

Mañana a las 21 horas bajo los auspicios de la Biblioteca Popular, "Esteban Echeverraí", y en su local social, sito en Intendente Lamas Nº 1030, del barrio Talleres, se llevará a cabo la conferencia que sobre el tema "Higiene y alimentación de la primera infancia", pronunciará el médico doctor González Sabathié, siendo ilustrada con proyecciones luminosas y algunos trabajos prácticos.

Dado el intarés que ha despertado en los populosos barrios de Talleres y Arroyito, la realización de este acto y los prestigios conquistados por esta meritoria institución cultural, que desde largo tiempo viene desarrollando una intensa obra de divulgación científica, no dudamos que la reunión se verá sumamente concurrida por familias y amigos.

A continuación de la conferencia, habrá números de música y recital poético, a cargo de amigos de la Institución.

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS DEL ROSARIO

Se ha comunicado a los delegados de esta Federación que el domingo 14 del corriente se realizará la transmisión del mando de la primera reunión de la nueva J. D. que regirá los destinos de esta entidad por el período 1931-1932.

La reunión se llevará a cabo a las 9.30 horas en su sede, San Juan Nº 1018, oficinas 24 y 25.

CARTA ABIERTA A PITUCO

Sobre cuestiones universitarias y el genial Nazar de Anchorena

BUENOS AIRES, 10. — Querido Pituco: Hace unos días te he escrito una carta en la que, al referirme a la Universidad, hice mención de la obra trascendente de Benito Nazar el gran interventor honra y prez de la cultura argentina.

En la carta de referencia te expliqué, con cúmulo de detalles, la gestión reparadora de Nazar, quien puso a salvo de las asechanzas exóticas una de nuestras instituciones básicas.

Pero, a pesar de haber realizado una tarea esencialmente patriótica, Nazar tuvo que sufrir los ataques de diversos sectores, todos ellos inspirados en propósitos subversivos, disfrazados con los nombres de "reforma", "democracia", "libertad", etc.

Es así que los muchachos se declararon en huelga, algunos profesores — no muchos, afortunadamente — resistiéronse a su patriótica intromisión y los diarios mercenarios, vendidos al oro extranjero trataron de desacreditar su obra y de difamar su buen nombre y honor.

Naturalmente, Nazar reaccionó y las sanciones que aplicó a los reacios fueron tachadas de injustas y arbitrarias. Ahora gracias a una carta que le envía al titular del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se hace luz en este debatido asunto en forma amplia y categórica. Dice el ex-interventor en esa misiva, que él sirvió a la Universidad con "la intención más pura". Te darás cuenta qué terrible injusticia se cometía al censurar los supuestos atropellos de Nazar, cuando éste expulsaba a profesores y alumnos, cuando los hacía encarcelar, cuando clausuraba los centros estudiantiles, cuando rodeaba las facultades de tropas, de vigilantes y pesquisas y finalmente, cuando modificó un estatuto que, como te he dicho en otra oportunidad, fué escrito, sin lugar a dudas, por los hombres de Moscú.

El gran Nazar acudía a esos recursos heroicos, no para satisfacer "mezquinos intereses", sino, inspirado en las "intenciones más puras", en tanto que los detractores de la patria, los difamadores de la religión, los enemigos del ejército, los partidarios de la democracia, aullaban como lobos a su alrededor, obstaculizando la acción reparadora y enternecedora. ¡Cuán poco conocían a Nazar los que le llamaron "prepotente", "despótico" y "arbitrario"!

Nazar, satisfecho de su obra, indiscutiblemente patriótica, se disculpa con humildad franciscana y justiciera del que sirvió a todos los gobiernos y a todos los regímenes. "¡Qué error más grande y más supersticioso!"

Pero, esto no es todo. La carta que cito ilustra ampliamente el estado caótico en que se halla la Universidad a la luz de una sinceridad con gesto contrito: "Acepte V. E. —dice— como excusa por los muchos errores que haya cometido, el empeño puesto en la obra, con lo mejor de mí mismo y el firme propósito de servir a la Universidad con la intención más pura".

¡Qué hermoso gesto, qué magnánimo gesto! (No se ha cerrado aun el período de las "magnanimidades"). Nazar reconoce sus errores, sus cuantiosos errores, sus múltiples errores, sus enormes errores (su "Error", con mayúscula y todo), que son perdonables—¡oh, candor de los iluminados!—por el empeño puesto al cometerlos.

La sinceridad del prohombre no termina aun; en otra parte dice que no sabe cómo agradecerle al presidente provisional "por la ilimitada confianza que depositó en mí para el desempeño de una tarea muy superior a mis fuerzas."

¡Cuánto desinterés, cuánta abnegación! ¡Qué espíritu de sacrificio más conmovedor! Nazar se pinta de cuerpo entero. Sencillo como un héroe homérico, humilde como una Magdalena arrepentida, reconoce la pequeñez de su persona, la insignificancia de su talento, la estrechez de su cerebro. Pero todo ello pasa a segundo plano si se tiene en cuenta que Nazar accionaba bajo el impulso de castas y puras intenciones...

La patria, pues, debe agradecer, la labor de los hombres que, como Nazar, a pesar de sus pocas fuerzas y de los errores que cometen, no vacilan en llevar a cabo las más asombrosas empresas, guiados sólo por el poderoso estímulo que comunican las puras intenciones...

Te abraza tu amigo.

EL BACHILLER.

El Dr. irigoyen será puesto en libertad



BUENOS AIRES, 10. — Hay noticias serias que aseguran que el gobierno provisional pondrá en libertad al doctor Hipólito Yrigoyen, adelantándose que se está arreglando una propiedad de la calle Malabia con ese objeto.

LA ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS

RENOVO SUS AUTORIDADES

La Asociación de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fé, en asamblea general ordinaria celebrada con fecha 1o. del mes en curso, procedió a renovar sus autoridades para el período 1931-1932. La nueva Comisión Directiva ha quedado itnegrada en la forma siguiente:

Presidente: Dr. Juan Francisco Parachú; Secretario Dr. Zenón I. Arriaga; Tesorero Dr. Enrique Rucq; Vocales titulares, doctores: Eduardo Lettieri, Armando Rivademar, Roque G. Godoy y Tomás Díaz Colodrero Gallardo; vocales suplentes: Fernando Bizzozero, Catón Rocca, Daniel Holgado Moreno y Dante Benetti López.

La secretaria de la Asociación hállase instalada en la calle San Martín No. 1046.

REUNION DEL ROTARY CLUB

De conformidad con la citación hecha a todos los asociados, reuniránse hoy a mediodía los componentes del Rotary Club en los salones de la Rotisería Cifré. Después del almuerzo, el doctor Ricardo Foster tuvo a su cargo una disertación sobre "Surgimiento de un nuevo valor en el país", tema que el conferencista trató con todo acierto.

EDICTOS DEL DIA

REMATE JUDICIAL

POR

R. Barraco Mármol

EN IRIGOYEN

La Quinta Persegani

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta nominación doctor Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CAROLINA BERRA DE AYAZZI contra PRIMO PERSEGANI, ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero señor Ricardo Barraco Mármol, proceda a vender en pública subasta el día sábado veinte de junio a las quince horas y en su salón de ventas calle San Martín 585, el siguiente inmueble:

Una fracción de campo, con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, ubicado en la Colonia Irigoyen, Departamento San Gerónimo de esta Provincia, formada por las concesiones "A" y "B" del cuadrado No. nueve, sección sexta del plano de dicha colonia, compuesta de mil cien metros de frente al Norte, por quinientos cincuenta metros también de frente y fondo en sus costados Este y Oeste, encerrando una superficie total de sesenta hectáreas y cincuenta áreas; linda por el Norte, calle en medio con la Sucesión Luis Breda, hoy en parte con Persegani y Cía.; por el Sud con Jorge Strumia; por el Este con Santiago Brada y por el Oeste, calle en medio con terrenos que fué de Natalio Esteban Ayazzi, hoy Persegani. Servirá de Base para la venta el avaluo de la Contribución Directa o sea la cantidad de Once mil quinientos pesos ($ 11.500). Del informe del Registro de Propiedades, el inmueble deslindado reconoce una hipoteca de $ 24.000 a favor del actor (hoy S. A. Industria y Comercio), constando el dominio a favor del demandado. El título ejecutante se encuentra agregado al expediente, donde puede ser revisado, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. (Art. 888 del C. de Procedimientos). Todo comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de premio, más el 2 o|o de Comisión al Martillero.

Rosario, Secretaría, Junio 9 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2531 Jn. 10-20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de la Provincia de Santa Fe, ha cambiado su sede de calle San Juan 1018 a España 1518, lo que se hace saber a los efectos que corresponda.

EL NUEVO MATERIAL PARA LOS BOMBEROS

SERA GESTIONADA LA DEVOLUCION DE LOS DERECHOS ADUANEROS PAGADOS EN ESE CUERPO

En el curso de la corriente semana la comisión de modernización del material, para el cuerpo de bomberos iniciará las gestiones pertinentes para obtener la devolución de los derechos aduaneros abonados por la introducción de una autobomba, destinada al mencionado cuerpo. Esta gestión estará basada en el reciente decreto originado en el Ministerio de la Nación, disponiendo la liberación de aquellos derechos de acuerdo al pedido formulado por la entidad citada, el jefe de policía de ésta y las autoridades de la intervención.

CAJA DE SOCORROS DE POLICIA

La "Caja de Socorros de Policía" ha llevado a conocimiento de sus asociados, que la cuota correspondiente como socio de la Institución, la harán efectiva en la dependencia donde prestan servicios.

Con respecto a los préstamos, se les ha recordado asimismo que deben ser satisfechos sin excepción, y directamente en la Tesorería de la Institución.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES NOCTURNOS

Celebraron recientemente asamblea los delegados de los distintos cursos de la Escuela Superior Nacional de Comercio, con el objeto de elegir nueva comisión directiva, la que quedó integrada del siguiente modo:

Secretario general, Adolfo Libert Dorian; pro, Américo Troilo; hacienda, Alberto Resquin; pro, Miguel Telesca; Ext. Cul. Revista, Lázaro Wasserman; pro, Ignacio L. Coria; actos, Isaac Killner; pro, Antonio Soriano; publicidad y propaganda, Raúl A. Cuenca; deportes, Angel Salvia; pro, Ricardo Laporta; relaciones Ext., Angel Oliveira; vocales: Ricardo Ortiz, Eduardo Scarabino, Antonio Delgado, Emilio Ruda, Eduardo Ghirardis, Salvador Miralles, Angel Muñecas y A. Gramazzini.

Se invita a l anueva comisión directiva para la reunión extraordinaria que se efectuará el 14 del corriente mes a las 9 horas, en el local de la escuela. Se ruega a todos los miembros puntual asistencia.

MOVIMIENTO EN EL MERCADO DE HACIENDA

Con una pequeña reacción para todas las haciendas en general, se iniciaron esta semana las ventas en el Mercado ganadero.

Las entradas resultaron limitadas y a la concurrencia de compradores fué numerosa, lo que facilitó la buena venta de todos los lotes con exclusión de los animales ordinarios y flacos que continúan con precios bajos.

Los tipos mayormente solicitados fueron los novillos mestizos medianos, novillitos, vaquillonas, vacas nuevas, y terneros especiales que entraron en número reducido.

Por tal causa el mercado vuelve a colocarse en buena situación, siendo así oportuno el envío de todo lote que se disponga en condiciones de abasto, en la seguridad de que se obtendrán precios satisfactorios.

DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE LAS AGUAS CORRIENTES

Un caracterizado núcleo de vecinos de la zona norte de la ciudad, que interpreta el sentir de los habitantes del populoso barrio, se ha dirigido al Intendente Municipal para interesar su atención a objeto de conmine a la empresa de las aguas corrientes a que en forma periódica sean objeto de una limpieza general las cañerías, que deben según ordenaza, estar colocadas en forma que su funcionamiento no se vea entorpecido a la menor presión, como acontece ahora en que por hallarse a casi a nivel del suelo, prodúcense con harta continuidad, roturas que traen como consecuencia lamentables idundaciones.

AMPLIACION DEL HORARIO EN LA RECEPTORIA MUNICIPAL

Por resolución de ayer, el intendente resolvió facultar a la Receptoría Municipal para que aparte del horario ya establecido, la Oficina de Recaudación de Impuestos, funcione desde las 9 hasta las 11 horas, a los efectos de la atención de los contribuyentes que deben satisfacer los impuestos generales y de Química del Tercer Radio, hasta el día 14 del actual.

UN ELEVADOR COOPERATIVO

SERA INAUGURADO EN FUENTES

El próximo domingo 14 del corriente a las 10 horas, se inaugura en Fuentes, F. C. C. A. el elevador de granos que la Cooperativa Agraria Ltda. de Fuentes ha hecho construir bajo los auspicios de la Asociación de Cooperativas Argentinas. Es en orden cronológico el sexto construído en el país y segundo en la provincia de Santa Fe, y forma parte de la red proyectada con afluencia al gran elevador terminal de Rosario a inaugurarse en breve. Asistirán al acto delegados del gobierno Nacional, de sociedades agrícolas y ganaderas, banca, industria y comercio. La Intervencional de Santa Fe estaría representada por el teniente coronel Lebrero, jefe de policía de Rosario.

El elevador a inaugurarse es de las mismas características y capacidad del recientemente inaugurado en Armstrong, y prestaría servicios a una de las mejores zonas agrícolas de la provincia.

Reina gran expectativa en el país por el movimiento que realizan los agricultores en pro de su mejoramiento, en forma cooperativa, y a no dudarlo, la importancia que reviste cada inauguración tiene un alto significado.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Maté, Semino, Clérici, Lucía Kneghl, Gregorio Gugman, Amarte.

-:LA ESCENA.:-

UNA BRILLANTE INTERPRETACION DE "LA PEQUEÑA FUENTE"

FUE OFRECIDA ANOCHE POR LA COMPAÑIA KARR - PRANDI

La carencia de público no constituye obstáculo apreciable para que todas las noches la compañía Karr-Prandi que actúa en el Teatro Colón, ofrezca sus espectáculos, con todo acierto, poniendo en escena obras excelentes del género que cultiva y a la que dan los elementos que integran el elenco, una interpretación descollante. Es mucha riqueza de espíritu la que anima a estos simpáticos artistas que luchan con la indiferencia de los que no saben ni pueden aquilatar sus valores.

Es realmente digno de mejor suerte, el celebrado conjunto artístico en el que se destaca netamente una actriz llamada a ocupar — tan pronto se popularice su nombre y se haga conocida su labor escénica — un lugar prominente en la escena nacional. Para escalar tales posiciones le sobran a Leonor Karr — tal el nombre de esta celebrada intérprete — juventud, temperamento y sobre todo un amor propio y un cariño a su profesión que traduce en el desempeño de todos los roles que le hemos visto encarnar hasta la fecha.

Anoche, la compañía Karr-Prandi puso en escena "La pequeña fuente" comedia dramática original de Roberto Bracco de la que nos fué dable apreciar una versión ajustada. Con pluma feliz el autor ha descripto, la vida de un hombre cuyo exceso de fé en sí mismo le ha restado confianza en sus semejantes.

Aún en su esposa que le ama y por la que siente un afecto relativo. El destino doblega aquella voluntad que parecía inquebrantable. El protagonista hállase de improviso sólo con su orgullo como único guía. Su esposa ha perdido la razón, y aún con las tinieblas que envuelven su cerebro es infinitamente feliz. El triunfador es cambio, el hombre al que los éxitos elevaran no tiene ni el consuelo de una amiga, ni la satisfacción de poder recuperar el cariño de su compañera, que dócilmente sin una rebelión, le había acompañado siempre...

La intensidad de la obra, tal como debió concebirla su autor, estuvo a no dudarlo en un todo de acuerdo con la interpretación que se dió a la misma.

Predomina en algunas escenas, la labor del intérprete, Víctor Prandi que anoche hizo una verdadera creación de su papel, emocionando al público que le ovacionó espontaneamente.

De Leonor Karr sólo cabe voz amiga, ni la satisfacción de decir que no hizo sino ratificar el inmejorable concepto que nos merece por la forma en que animó su complejo rol, dando una prueba cabal de sus disposiciones poco comunes para la escena.

NO ES UNA PARADOJA...

decir que aún cuando no abundó el público, fueron calurosos los aplausos. Los que asisten al Colón, no pueden menos que entusiasmarse ante la labor de estos artistas, y al caer el telón, es una reacción la que se produce en el ánimo del espectador, que no puede menos que testimoniar con su batir de palmas, la aprobación que le merece el espectáculo.

Esta noche se despide la compañía León - Redondo

Con las funciones a realizar esta noche, dará por finalizada su campaña artística en esta ciudad, la compañía de comedias cómicas León - Redondo, que con sostenido éxito ha venido ofreciendo sus interesantes espectáculos en el teatro Odeón.

La calidad del homogéneo conjunto — integrado por figuras excelentes — fué puesta de manifiesto a través de las ajustadas interpretaciones que hicieran de sus respectivos papeles. Valeriano León, el simpático actor cómico que encabeza la compañía, tuvo asimismo múltiples oportunidades para poner en relieve su bis cómica destacada, sus amplios recursos y el dominio que posee de la escena, en la que se desempeña con una naturalidad sorprendente.

Aurora Redondo, cuya personalidad nadie discute, confirmó los elogiosos conceptos que la precedían, e hizo honor a los roles de responsabilidad que le cupo interpretar.

La cordial simpatía que inspira la compañía española ha de ponerse indudablemente de manifiesto en las dos funciones que realizara en la fecha y para el cual ha sido confeccionado un interesante programa, del que damos cuenta en lugar aparte.

CARTELERAS : : : : : : TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias cómicas León - Redondo. — Funciones de despedida. — Familiar: "Papá Gutiérrez". Noche: "El último mono".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de dramas y comedias Casnell - Arrieta. — Familiar: "El corazón ciego". Noche: "Melo".

TEATRO COLON. — Compañía de alta comedia Karr - Prandi. — Familiar: "La muralla de oro". Noche: "La señorita está loca".

DOS FUNCIONES EN LA COMEDIA

Las carteleras de La Comedia, en cuyo escenario actúa la celebrada compañía Casnell-Arrieta, señala para hoy dos funciones: en sección familiar será ofrecida la versión de "El corazón ciego" bonita producción que suscribe el fecundo autor Gregorio Matrinez Sierra. Por la noche anunciase "Melo" novela escénica en tres actos que fuera estrenada anoche y a la que recibiera el público con visibles muestras de agrado.

Elementos artísticos que se destacan

TEATRO LA COMEDIA

CARMEN CASNELL
SANTIAGO ARRIETA
HECTOR UGAZIO

TEATRO COLON

LEONOR KARR
VICTOR PRANDI
O. DE LOS RIOS

TEATRO ODEON

AURORA REDONDO
VALERIANO LEON

Correo Teatral

A UN SUSCRIPTOR — La circunstancia de Vd. haya leído el lunes pasado en "La Capital" un juicio crítico sobre el concierto del celebrado pianista Roberto Casadesus, cuya audición figura en dicha crónica como realizada la noche anterior, no le autoriza a suponer que lo que ha leído haya sido inspirado en la descollante actuación del celebrado artista, por que... el señor Casadesus se presentó ante el público local veinticuatro horas más tarde.

Lo que pasa es que la clarovidencia que se advierte en la decana de la prensa nacional siempre se traduce en papelones por el estilo, amigo lector.



Es una graciosa comedia ¡QUE VIUDITA! exhibida ayer en el Empire Theatre

Diferimos en el concepto dado a la película estrenada ayer, "Qué viudita!", en el Empire Theatre. No se trata de una opereta, género para el cual, le falta lo esencial, en la parte musical, sino, simplemente de una comedia, de agradables aspectos.

"QUE VIUDITA!" : : : : : : :

En el género en el cual quiere catalogarse está producción hemos visto películas de más poderosa trabazón, tal como "Monte Carlo". "¡Qué viudita!", posee escenarios lujosos, y, una trama que atrae la atención del público, con escenas bien explotadas, sin extremar recursos de comicidad. En este sentido se destaca la escena en que hallamos a la heroína despertando de una noche de borrachera. Por otra parte, la psicología de la principal figura femenina es un acierto, sin profundizar en detalles, en la vida de la viudita, enloquecida por el lujo y el esplendor, a merced de sus millones, en busca de caprichosos amores.

UN ACIERTO DE GLORIA SWANSON. : : : : : : : : : : :

La celebrada actriz encarna a la viudita con su ajuste característico y esa comicidad que no pasa los extremos de la comedia; llevando su rol al terreno psicológico, aunque, como hemos dicho, sin extremar su estudio. Demuestra que es una consumada actriz que puede llegar a triunfar también en la película hablada, a pesar de que se le nota cierta voz nasal, que debe ser corregida, a menos que no sea efecto del micrófono. Las canciones por ella entonadas son agradables, destacándose "Cheri".

Los demás artistas le secundan con habilidad.

OTROS ASPECTOS. : : : : : :

Técnicamente, por otra parte, la película está bien realizada. En ciertos períodos se dá la nota exacta del nerviosismo que domina a la heroína.

La fotografía es buena, y el registro sonoro no le vá en zaga.

Escenas filmadas en el fondo del mar

La película sonora ha extendido su campo de acción al lecho del mar Tal ocurre en la película Paramount "El Dios del Mar" algunas de cuyas escenas se filman en el fondo del océano Pacífico.

Cámaras cinematográficas y micrófonos especialmente construidos fueron empleados al efecto. El micrófono asimila los ruidos característicos de las grandes profundidades con almirable nitidez. Técnicos e intérpretes que intervienen en esta película estaban munidos de trajes de buzo. Las cámaras se contraloreaban electricamente desde la cubierta de un barco.

Estas escenas se filmaron junto a una isla del Pacífico donde las aguas se caracterizan por su gran transparencia y su extraordinaria flora acuática.

Cada escena fué cuidadosamente ensayada sobre cubierta antes de ser representada en el fondo del océano.

La cámara, protegida del agua por una caja de bronce, llevaba en el frente un vidrio gruso a través del cual se tomaron las vistas. George Abbot dirigió esta película desde un barco provisto en parte de un fondo de vidrio. Richard Arlen y Fay Wray son los principales intérpretes de esta producción que demuestra que la Paramount no vacila ante ningún esfuerzo ni ante ninguna dificultad cuando se trata de brindar al público una producción de carácter extraordinario.

Es una obra muy valiosa la película RESURRECCION

LUPE VELEZ LLEVA A CABO UN TRABAJO DE NOTABLES MERITOS ARTISTICOS

Sobre la misma adaptación muda que de la famosa novela de Tolstoi hiciera hace años el director Edwin Carewe, con Dolores del Río de intérprete principal, quien, en la encarnación de Katusha Maslowa, conquistó uno de sus más legítimos triunfos en la pantalla, se ha hecho ahora una versión hablada, que supera cuantas producciones en nuestro idioma ha presentado hasta ahora la cinematografía norteamericana.

Solamente la trama novelesca de la obra original reproduce esta película, como no podía menos de ser, ya que es imposible llevar a la pantalla todo cuanto puso en su libro el inmortal escritor ruso. Pero lo cierto es también, que solo ha bastado la trama para dar material a una hermosa película cuya profunda emoción arrastra al espectador hasta las lágrimas en muchas de sus situaciones.

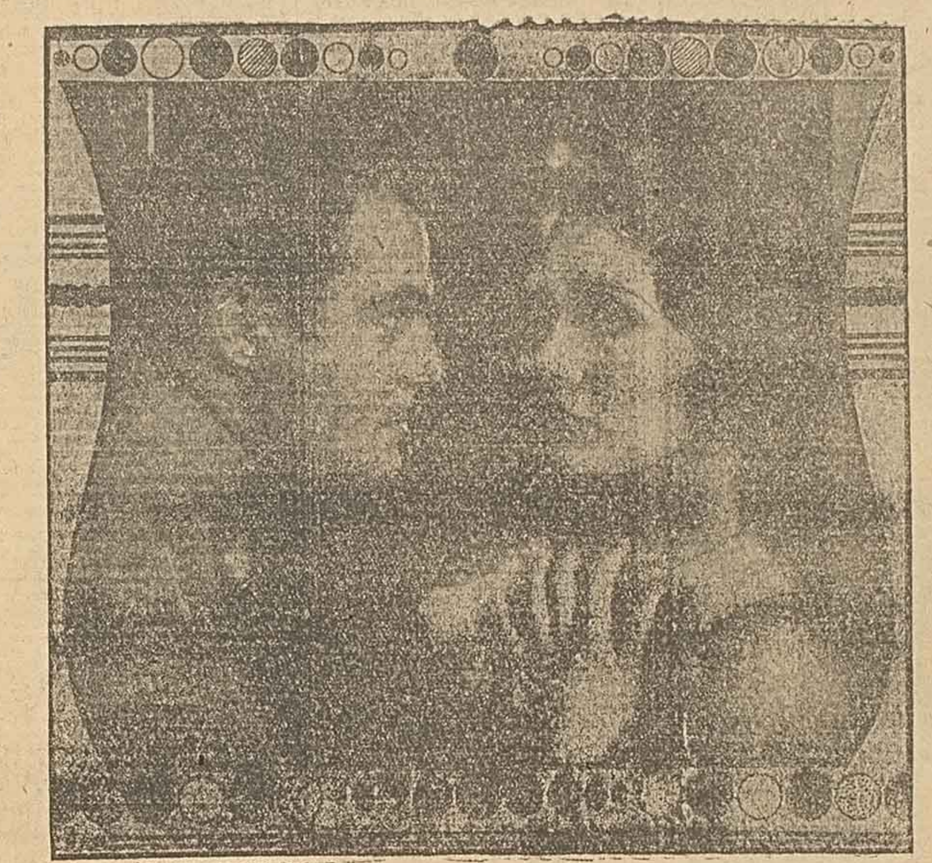
Tantos elogios merece en esta película su director Edwin Carewe como sus intérpretes principales, con particular mención de Lupe Vélez que hace una admirable caracterización de la doliente heroína en las tres etapas de su vida. Fresca y llena de la dulce ingenuidad que animaba el ser de Katusha Maslowa en los días luminosos de su idilio con el joven príncipe Dimitri; transformada por la amargura y el vicio, impresionante en los fuegos de su caída moral y de su envilecimiento físico cuando todavía una tremenda injusticia más cae sobre su vida de dolor, y por fin, embellecida por el sacrificio y la resignación, luego de haber encontrado otra vez el alma deshecha por la fiereza de su destino y por haber llegado a la comprensión definitiva. Lupe Vélez concluye en el difícil proceso de su personaje un trabajo que la sitúa junto a las más grandes figuras de la pantalla.

Hacen falta inteligencia y arte, una capacidad superior de transformación, y un dominio completo de los recursos escénicos, para animar en la forma brillante con que lo ha hecho esta actriz aquella criatura tan dolorosamente humana de Tolstoi.

Quienes recuerden la última versión muda de "Resurrección" a que nos hemos referido, podrán comprobar que era exactamente igual a la presente con la sola diferencia del diálogo, de manera pues, que intérpretes y director han tenido la ventaja de actuar sobre caminos conocimos. Y si la versión muda pudo considerar en su momento como una obra realmente notable, analizada desde el punto de vista cinematográfico y desde luego prescindiendo en mucho del original, tambien la versión hablada merece considerarse como un trabajo de primer orden, y entre las películas en castellano, como se dijo, lo más perfecto y valioso que hasta ahora hemos conocido.

Diálogo muy sobrio y mucha expresión, son los factores fundamentales de éxito en la técnica de esta película parlante, y, en el poco diálogo y mucha expresión, la presencia de dos actores de vasta experiencia en la pantalla, como para explotar con acierto rotundo todo el difícil material puesto en sus manos.

Dos figuras de nuestro teatro aparecen en esta obra encarnando personajes transitorios: la actriz Amelia Senisterra y el actor Miguel F. Rocha.



Lupe Vélez y Gilbert Roland en un interesante pasaje del film RESURRECCION

Los Programas de Hoy

Empire Theatre. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.50. Cómicas, actualidades y variedades sonoras, y "¡Qué viudita!", con Gloria Swanson.

Cine Belgrano. — Familiar a las 18 y noche a las 21 horas (0.50). Popular extraordinario sonoro. "Yo te empujo", cómica. 'La revista internacional", revista musicada y cantada. "Metrotone número 92", informativo mundial sonoro. "La fierecilla", hablada por Joan Crawford. Complementa la sección noche "El que recibe las bofetadas", por Lon Chaney.

Cine Córdoba. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. "Pathé Journal", actualidades. "Promesas", variedad sonora. "Dixie", dibujos sonoros "Paramount News", actualidades. "Con Byrd en el polo Sur".

Cine San Martín. — A las 17.45. Platea pesos 1. "El precio de un beso", 8 actos, totalmente hablada en castellano, por José Mojica, Mona Maris. En escena, "Ruede la bola", por la compañía de revistas.

A las 21. Platea pesos 1: "Esposas de fin de seman'a', 8 actos, por Monty Banks. "El precio de un beso". En escena "Ruede la bola", por la compañía.

Cine Nacional. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.00. "Pathé Journal 21", actualidades. "Desconcierto matrimonial", precioso film cómico hablado en castellano, "Noticiario Fox Movietone", con notas gráficas de la revolución en España, "La gran jornada".

Palace Theatre. — A las 18 y 21 y 30. Pesos 1.50. Cómicas, dos dibujos cómicos sonoros, "En Alaska" y "Malas pulgas" y "Lo que los hombres quieren", estreno.

Cine Urquiza. — A las 18 y 21 y 30 (0.80). A pedido, la magnífica producción parlante, "Oriente y Occidente", hablada en castellano por la aplaudida pareja Lupe Vélez y Barry Norton.

Cine Ideal. — 0.20: "Sombras de la noche", por James Kirkwood. "Tres semanas en París", Moore y D. Devore y cómicas.

Cine Varietee Rosario. — Familiar a las 18 y noche a las 21.15: "La revolución española", única producción abundante en detalles de los sucesos, tomados por Pathé Natán. "Amor por onda corta", ingeniosa comedia sonora y hablada, por William Haines, Polly Moran, y Charles King. Completa el programa nuevas variedades y dibujos sonoros.

Cine Capitol. — Familiar a las 18 y noche a las 21.30. Pesos 1. Variedades, cómicas y la lujosa producción hablada y cantada "Matrimonio por amor", por Kay Johnson, Lewis Stone y Charles Bickford.

Cine Majestic Palace. — Hoy 0.20 "Besos a granel", extra Paramount por Richard Dix, H. Wosborth, William Powell, y Franklin Owar y "Beatrice Censi", por la trágica María Jacobini.

Real Cine. — Familiar a las 18. "Dos ciclónicos ciclistas", por Harold Lloyd. "El barquero del Volga", extraordinaria F. N. P., por William Boyd, Elinor Fair y Víctor Varconi. Platea 0.30. Señoras 0.20.

Noche a las 21. "Dos ciclónicos ciclistas", "La peste del cine", por Jerry Drew. "El terremoto", por Lon Chaney y Virginia Valli. "El barquero del Volga". platea 0.40, señoras 0.20.

Cine Imperial. — Hoy tarde a las 18 y noche a las 21.30. Pesos 1.50. Metro Goldwyn Mayer presenta el espectáculo más asombroso que vieron los siglos, "Trader Horn", dos años de trabajo desafiando el terror y la muerte.

Cine Buenos Aires. — Día popular señoras 0.20. Caballeros 0.30: "Su última aventura", con Charles Murray, "Cabecita loca", con Jack Mulhall y Alice White.

Cine Grand Splendid. — Familiar a las 18 y noche a las 21 (0.70): "Chapoteo", cómica. Ultimas exhibiciones "El Gran Gabbo", super producción sonora y hablada en tecnicolor por Erich Von Stroheim y Betty Compson.

Cine Buckingham. — Día popular té y noche: "Muñequita de carne", por Greta Graal. Familiar y noche: "La presa del faro", por Dolores Costello. Completa, té, familiar y noche, señoras y señoritas 0.20.

La próxima película de Ramón Novarro

Mientras "Sevilla de mis amores" empieza a recorrer en triunfo todos los países de abolengo español — a la vez que, en francés y en inglés, por el resto del mundo — ya ha empezado a filmarse "Daybreak", deliciosa opereta que muy pronto será adaptada al castellano también, para lucimiento, como la antes mencionada, del gran Ramón Novarro, tan buen actor como director.

Así contribuye el famoso artista mexicano al enaltecimiento del cine en lengua hispana. Y obsérvese una interesante circunstancia: la primera obra española de asunto español y personajes españoles, hablada en español... está escrita en andaluz. Pero su autor no es andaluz; ni español siquiera.

"Sevilla de mis amores" es un espontáneo homenaje de simpatía a España, y lo rinde un mejicano: Ramón Novarro. El popular artista — que nació en Durango, Méjico, aunque de familia descendiente de España — no estuvo en España más que en rápido viaje de recreo; pero en un convento de Madrid tiene dos hermanas monjas. Su espíritu. así, tan mejicano, es también español.

Por amor a España, que apenas conoce, ha hecho esta obra. Mejor dicho, la ha rehecho, pues hecha estaba ya por un norteamericano que, como suele ocurrir entre los escritores extranjeros, derrochó fantasía e ignorancia al ofrecer a su público una pintoresca producción que él supuso de la más pura índole española. Y Navarro, con el más noble deseo, quiso rectificar sus errores, brindándonos una versión digna y plausible.

Comenzó Novarro por encargar un nuevo libro, y encomendó la delicada tarea a otro mejicano prestigioso: a su tío, el muy culto profesor Ramón Guerrero, redactor literario de la sección española de "Los Angeles Times", otro enamorado de España, donde estuvo varias veces, aunque nunca vivió largo tiempo en ella. Guerrero, gran admirador de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, cuyas obras se sabe casi de memoria, hizo un bello diálogo andaluz, en el que, naturalmente, se advierte la influencia de aquellos. Pero su labor fué honrada, y tanto las notas cómicas como las sentimentales están medidas por una ejemplar discreción.

EL KID ESTA ENAMORADO

El "Kid" que acaba de cumplir 16 años, según dicen se habría enamorado locamente de una bailarina londinense, Miss Dorothée Smiles. Estos últimos días, Jackie Coogan hizo parte a sus padres de los sentimientos que sentia por la rubia inglesa, añadiendo que tenía intención de casarse con ella, a cualquier precio.

Las buenas palabras, los sermones las amenazas de sus padres, nada resultó. Las discusiones fueron subiendo de tono en casa de "Kid", y este declaró que abandonaría este triste mundo si nó se le dejaba casar con Mis Smiles. Los padres tuvieron que consentir, pero con la condición de que Jackie esperaría tener veintiún años antes de contraer enlace.

Jackie mientras tanto no quiere aparecer en escenas. Miss Smiles tiene diez años mas que "Kid".

El amor es cosa muy bellà; pero cuatros años, ¡es largo tiempo!

VIDA SOCIAL

Carnet Social

JUNIO
DIA 15

Recital de Lozano Muñoz en la Sociedad Cultural Alemana.

DIA 16

Recital de Lozano Muñoz en el Círculo de Obreros a beneficio del Asilo Francisco Javier Correa.

Boda de la señorita María Eugenia Ereñú Ferreyra con el doctor Teófilo Meana. En la intimidad.

Día 17

Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de las Hermanas Franciscanas.

Día 18

Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de las Hermanas Franciscanas.

DIA 27

Gran baile de gala en la sede del Club Social en la calle mitre en honor de las familias de sus socios.

JULIO
DIA 4

Boda de la señorita Guillermina Colombres con el doctor Luis González Sabathie. En Montevideo.

RECITAL DE DECLAMACION.—

Bajo los auspicios de la Sociedad Cultural Alemana se efectuará el próximo lunes en el salón teatro del Círculo de Obreros la presentación del distinguido recitador Miguel Lozano Muñoz, el que declamará un escogido número de poesías perteneciente a los más afamados poetas del universo.

Lozano Muñoz se presenta ante nuestro público después de una gira por Europa que ha sido acogida con críticas elogiosas por la prensa española y francesa.

La función de referencia está dedicada a las familias de los socios de la institución, como así también a las personas que deseen asistir pudiendo éstas, retirar su correspondiente localidad en la boletería del teatro.

ONOMASTICO—

Festejando su cumpleaños la señorita Clarita Tuvij ofreció el 3 del corriente, una fiesta de carácter íntimo a un núcleo de sus relaciones que tuvo lugar en el domicilio de sus padres.

Entre otras se hallaban las señoritas Martha Weber, Tita Heredia, Beatriz Bril, Mari Brobozki, Juanita Grumberg, Armanda Abosti, Regina Tuvij, Haydée Heredia, Nilda Brobozki, y los jóvenes Tito Heredia, Alfredo Gouzon, Marcel Tuvij.

CLUB URUGUAYO.—

El próximo sábado tendrá lugar en los lujosos salones del Club Uruguayo un interesante baile auspiciado por las autoridades de la institución en honor de las familias de sus asociados.

Como es de preveer la reunión de refrencia adquirirá muy lucidos contornos.

HERMANAS FRANCISCANAS ENFERMERAS.—

La situación afligente que atraviesan las Hermanas Franciscanas Enfermeras ha dado lugar a que la Sociedad de Damas Protectora de las mismas, haya dispuesto realizar el 17 y 18 del actual la tradicional colecta que a beneficio de la citada corporación religiosa efectúa todos los años.

El retiro de subvenciones que contribuían a que las Hermanas Franciscanas desarrollarán una intensa labor humanitaria en nuestra ciudad, ha influído poderosamente en que las mismas se vean obligadas a limitar su acción. La Sociedad Protectora procurando recaudar recursos para cooperar a la elevada obra que las mismas efectúan en nuestra ciudad han dispuesto que se realice la colecta aludida con la convicción de que la sociedad rosarina habrá de significar su adhesión.

En su oportunidad daremos a conocer la nómina de las damas y señoritas que se impondrán la delicada tarea de recorrer los barrios de nuestra ciudad en procura del óbolo popular.

De Nuestra Sociedad



Sra. Ana María López de Dreifus y su hijito Toto

MAÑANA RECIBIRAN—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: María Elena E. de Campo, Elena Zufia de Carreras, Rosario Maldonado de Covani, Elvira Oesterheld Granel de Fernández Díaz, Amelia Olivé de Galíndez, María del Car- Díaz de Martínez, Mercedes A. Remond de Mc. Guire, Elena Marquardt de Ortiz, Filomena Bancalari de Siquot, y señoritas: María Elena Carreras, Aída Covani, María Elvira, Filomena Bancalari de Siquot, y señoritas: María Elena Carreras, Aída Covani, María Elvira Norah Guillermina y Graciela Fernández Díaz, María del Carmen y María Isabel Martínez, Lelia Mc. Guire, María Elena Ortiz, Sara A. Ramos y Luisa Siquot.

Mentiras Sociales

No recuerdo . . . pero su voz me resulta familiar

BODA COLOMBRES - GONZALEZ SABATHIE.—

En la ciudad de Montevideo, en la lujosa residencia de la familia de la prometida serán consagradas por Monseñor Aragone el cuatro del próximo mes de Julio las esponsálicas de la señorita Guillermina Colombres con el doctor Luis González Sabathié, pareja perteneciente a viejas y calificadas familias de la sociedad porteña y rosarina.

La ceremonia de los esponsales dará lugar a un acontecimiento de trascendencia en la sociedad de la vecina orilla.

BODA COSTAMAGNA CARNAGHI-VELASCO.—

El 15 del próximo mes de Julio serán consagrados los esponsales de la señorita Dora Castamagna Carnaghi con el doctor Eduardo Velasco, jóven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión que habrá de adquirir vastas proyecciones y a la que han sido invitadas las numerosas amista

Chistes Sociales

PITUCO: Como es que hace tanto tiempo que no te veo.

TOTIN: Se me cayó una pesa de cincuenta kilos sobre el botin.

PITUCO: Y estuvistes enfermo.

TOTIN: No, por que los botines no los tenía puesto.

POR Da. ELVIRA GERMAIN DE ESTRADA—

Mañana en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón de los Padres Bayoneses, serán oficiadas a las 7 y 8 horas solemne misas rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la apreciada dama doña Elvira Germain de Estrada.

La piadosa ceremonia recordatoria ha de dar lugar a que se ratique en su oportunidad provocara la sensible pérdida.

ASOCIACION SAN LUIS GONZAGA

La C. D. de esta prestigiosa congregación religiosa ha resuelto celebrar el domingo 21 del corriente, diversos actos con el fin de conmemorar dignamente el 22 aniversario de la fundación de la misma.

Con tal motivo, se oficiará en la parroquia Santa Rosa una solemne Misa Cantada de comunión general, con sermón de circunstancias, a las 8 horas.

Por la noche en el salón-teatro del Círculo de Obreros, se realizará una interesante velada, con lo cual se clausurarán los festejos de tan fausta fecha.

Indudablemente los diversos actos anunciados han de contar con la presencia de todos los socios, por la importancia que los mismos tienen dada la oportunidad en que se han dispuesto.

Las localidades para la función pueden solicitarse desde ya a la Parroquia Santa Rosa o por teléfono al aparato No. 5570.

MARTINEZ LEDESMA-KANTOR—

En el domicilio de la familia de la novia serán bendecidas hoy las nupcias matrimoniales de la señorita Teresa Martínez Ledesma con el señor Juan Emilio Kantor, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Ernestina Angela Martínez Ledesma y el señor Benito E. Martínez Ledesma. En calidad de testigos suscribirán las actas de estilo los señores Carlos S. Jaime por la novia y el señor Salvador Martínez Ledesma por el contrayente.

Después de efectuada la doble ceremonia tendrá lugar una reunión de carácter familiar.

BENEFICIO PRO TEMPLO DE MARIA AUXILIADORA—

Con resultado halagador prosiguen los preparativos del festival que se realizará el domingo 14 del corriente en el teatro del Círculo de Obreros, cuyo producto se destina a las Obras del Templo de María Auxiliadora.

La comisión de damas y señoritas que activamente trabajan en la organización de este acto, se reunirán hoy a las 17 horas, en el Colegio San José, con el objeto de ultimar algunos detalles de la fiesta y fiscalizar las localidades que han sido vendidas. Esta comisión h invitado a todas las celadoras a concurrir a la citada reunión al par que les ha recomendado puntual asistencia.

Pueden reservarse localidades por intermedio de los teléfonos números 6758 y 21326.

BODAGAROLINI PUIG - BENEGAS IBARLUCEA.—

En la Catedral de Santa Fé serán consagrados a fines del corriente mes los esponsales de la señorita Lucila Garolini Puig con el señor Emilio B. Benegas Ibarlucea, jóven pareja perteneciente a calificadas familias de la soceidad santafecina y rosarina.

La boda será festejada con una recepción de la que participarán las numerosas relaciones de los novios.

EDICTOS JUDICIALES

REMATE JUDICIAL

POR

Raúl M. Salvatierra

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados JUAN ZACARI contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el Martillero público señor Raúl M. Salvatierra, designado en estos autos, proceda a vender el día catorce e Junio próximo a las once horas, sobre el bien a venderse, el inmueble afectado con la hipoteca que se ejecuta, cuyos linderos, dimensiones, ubicación etc., se detallan a continuación: Una fracción de terreno, con todo lo edificado clavado y plantado, situada en el Pueblo Alcorta, Departamento Constitución de esta Provincia, la que es parte del lote designado en el plano oficial respectivo, con la letra A, de la manzana número cuarenta y se compone de 22 metros 50 centímetros de frente al Nor-este, por 35 metros de fondo, lindando: por el Nor-oeste con el lote letra G, por el Nor-este, calle sin nombre en medio con plaza pública, por el Sud-oeste, con el lote letra B, y por el Sud-este con el resto del lote letra A. Los títulos se hallan agregados al expediente y a disposición de los interesados, previniéndose que la subasta se efectuará con la base de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS que es el avaluo que tiene lo descripto para el pago del impuesto de Contribución Directa. Los que resultaren compradores, deberán abonar en el acto de la compra, el diez por ciento en carácter de seña y a cuenta de precio y el 2 olo de comisión que es a su cargo. El inmueble descripto, no reconoce ningún otro gravamen aparte del que se ejecuta según lo informa el Registro de Propiedades, debiendo los compradores conformarse con los títulos obrantes en autos. Todo lo cual se hace saber a los interesados a los fines de Ley.

Agustín A. Medina (hijo), secretario.

No. 2513 Jn. 2-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de al 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA GIORDANO DE TESTA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2492 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante doña DOLORES ADAME DE COSTANSI o DOLORES ADAMI DE COSTANZI, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos legales.

Secretaría, Rosario, Mayo 27 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2505 Myo. 29 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR TALLARICO o TALLERICO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — A. Guindón Mendez, secretario.

No. 2488 Myo. 19 Jn. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulaos GROGNET DE GRASSO MARIA LUISA, contra DOMINGO DEMARIA, ADELA DEMARIA DE PERRO, LUISA DEMARIA, JUAN DEMARIA, MARIA DEMARIA DE BELOTTI y PASCUAL E. BELOTTI, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble consta a nombre de los ejecutados y que esta subsistente el crédito hipotecario reclamado en autos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y siete mil pesos nacionales con más la suma de dos mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2417 Jn. 5-27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera sección doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe notifica a don SANTINO RIMOLDI que en el juicio ejecutivo que le sigue el BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, el día once del corriente, Mayo, recayó sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así "FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de trescientos cincuenta pesos reclamada y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Francisco Molinari en la suma de sesenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2478 Myo. 11 Jn. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BETTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2516 Jn. 5 Jl. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA, sobre demanda ejecutiva se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero ventisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76, cítense y emplácense a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA por el término de ley. Palacios ante mí: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Mayo 30 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº. 2512 Jn. 2 Jl. 2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Luis A. Echagüe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENJAMIN RODRIGUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 6 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2522 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALOMON ESKENAZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2524 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA URQUIZA DE MOORE para que dentro del término de treinta días, a contar de la fecha de la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2523 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA PERONA DE BOERO o TERESA MARIA PERONA DE BOERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2515 Jn. 3 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME G. BORZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2381 Myo. 12 Jn. 12

REMATE JUDICIAL

AUGUSTO BORMIOLI

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el Expediente No. 349 caratulado "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra ROBERTO GUILLERMO WHITE", Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Augusto Bormioli, proceda a la venta en subasta pública el día miércoles diez de Junio de mil novecientos treinta y uno, a las diez y seis horas, frente a la misma propiedad calle Suipacha No. 2388, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado, y plantado, situado en esta Ciudad, suburbios Oeste, en el Barrio denominado Parque, y señalado en el plano oficial de dicho Barrio levantado por el Ingeniero civil don Lucio X. Bernard, con el lote número cinco de la manzana letra M., situado en la calle Suipacha entre un Pasaje Sin Nombre y la calle Viamonte; ubicado a los diez metros ochenta y cinco centímetros de la esquina de esta última calle, en dirección al Norte, compuesto de Siete metros cuarenta centímetros de frente al Este por calle Suipacha, por Diez y siete metros treinta y dos centímetros de fondo, lo que encierra una superficie total de 128 metros 1680 centímetros cuadrados. Lindando por el Sud con el lote número seis; por el Norte con el lote número cuatro; y por el Oeste con parte del lote número siete.

Servirá de base para la venta, la suma de $ 13.968.99 m/n Trece m/n. novecientos sesenta y ocho pesos con noventa y nueve centavos moneda nacional, o sea el importe total de la hipoteca constituida, cuya suma podrá el comprador abonar al contado, o tomar la misma facilidad de la escritura hipotecaria, pero en este caso deberá abonar la deuda atrasada del ejecutado, y que son: treinta mensualidades de ciento diez y seis pesos con cuarenta y un centavo moneda nacional, cada una; tres cuotas semestrales vencidas de once pesos con sesenta centavos moneda nacional pavimento; el agua corriente; servicio de obras de salubridad; y los gastos de este juicio; pagando toda esta deuda, continuaría con un saldo de doscientos catorce mensualidades de $ 116.41 m/n cada una (equivalente al 8 olo interés y 2 olo amortización) a contar del presente mes; además es a cargo del comprador el saldo de la deuda del pavimento a vencer 37 cuotas semestrales de $ 11.70 cada una, haciéndose este pago el 30 de Setiembre y 30 de Marzo a la Municipalidad directamente. Del informe del Registro General de Propiedades, consta que adeuda la hipoteca que se ejecuta, que no tiene embargos, pero si una inhibición ordenada por el señor Juez de Paz de la 1a. Sección, fecha 31 de Marzo 1925, anotada a folio 109 No. 9085 Tº 37.I El título hipotecario que es copia exacta de la venta e hipoteca, se encuentra agregado en autos para ser revisado por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por faltas o insuficiencias en el mismo.

El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate, el ocho por ciento del importe de compra, más el dos por ciento de comisión, por estar así ordenado. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, 27 de Mayo de 1931.— Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2502 Myo. 28 Jn. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados CANULLO VICENTE contra ENRIQUE PALMUCCI, Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la resolución siguiente: Número 163. Rosario, Mayo diez y seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más grávamen que la hipoteca que se ejecuta, y que estando debidamente justificado el fallecimiento del deudor con la partida de defunción acompañada, la citación se hace extensiva a los herederos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil pesos nacionales, con más la suma de Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día once del entrante Junio a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Mayo 26 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2501 Myo. 27 Jn. 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel San Miguel, Secretaría Enrique Paz, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, trece de Mayo de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio seguido por don FRANCISCO CARBONE contra don LUIS GARAVELLI s.| Cobro de pesos, declaráse-le rebelde y para que el demandado concurra a absolver posiciones, señálase la audiencia del día veinte y dos del corriente mes y año a las diez horas, notificándose con las prevenciones legales del caso de ser tenido por confeso en caso de no concurrir. Edictos Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, San Miguel. Ante mí: E. Paz.

Secretaría, Mayo 19 de 1931. — Enrique Paz, secretario.

No. 2495 Myo. 23 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GAROFALO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 29 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2509 Myo. 30 Jn. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don PABLO QUIROGA contra doña PABLA PALACIOS, sobre divorcio y separación de bienes, se ha dictado el decreto que dice así Rosario, Mayo veintitrés de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y constituido domicilio. Por entablada la presente demanda de divorcio y separación de bienes contra doña Paula Palacios. Cítese y emplácese a la demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo hacerse el emplazamiento por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. Carlos G. Capdet.. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 28 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2508 Myo. 27 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FORNACCIER DE GRASSI o ADELA FORNACCIER DE GRASSI o ADELA FORNASIER DE GRASSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

José Mendoza, contador público.

No. 2499 Myo. 26 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROMILDA E. RIZZI DE FILIPUZZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2477 Myo. 11 Jn. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DIGNANI DAVID contra OTRO, Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Diego Giménez, proceda a subastar sobre el mismo inmueble, el día veintiuno de Junio del corriente año, a las diez horas, a cuyo efecto habilítose el feriado; cinco lotes de terreno, con todo lo en ellos, edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo Correa, Departamento Iriondo, de esta Provincia, ubicados en la manzana de quinta designada en el plano respectivo con el número veintidos, al Norte de la vía férrea, compuestos unidos de noventa y cinco metros setenta y cinco centímetros de frente a la calle Andino, por cincuenta y cinco metros de fondo, lindando por el Norte con la calle Andino; por el Sud con Callejón público; por el Este con doña Fermina Rodriguez de Romero y por el Oeste con la calle número siete Norte. Servirá de base para la venta la suma de dos mil pesos moneda nacional, que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General, resulta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce otro gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad estan agregados al expediente pudiendo revisarlos en el Juzgado los interesados, antes del remate, previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. El comprador abonará en el acto del remate, al martillero, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Mayo 29 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2521 Jn. 6-20

REMATE JUDICIAL

POR

JOSE VAREA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BRUSA DE RAGUSA, EUGENIA ANGELA contra ESTEFANIA RAGUSA de PERRONE y otros División de Condominio, se ha dispuesto que el rematador público señor José Varea, proceda a vender en pública subasta el día diez y ocho de Junio de mil novecientos treintiuno a las quince horas, sobre la misma propiedad lo siguiente en terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad calle Dorrego entre las de Cochabamba y Avenida Pellegrini cuya ubicación empieza a los 33.33 metros de la calle Cochabamba hacia el Norte, con 11.189 metros de frente al Oeste por la calle Dorrego y una superficie de 335.8880 metros cuadrados, la que se detalla en tres títulos a saber: TITULO No. 1: Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Dorrego entre la calle Cochabamba y la Avenida Pellegrini, antes Boulevard Argentino, se compone de Once metros ciento ochenta y nueve milímetros de frente al Oeste, por veinte y siete metros diez centímetros de fondo en el costado Sud, veinticuatro metros treinticinco centímetros también de fondo en el costado Norte y once metros quinientos veinticinco milímetros de contrafrente. Linda por el frente al Oeste, a calle Dorrego por el Norte con Juan Romanello y por el Este y Sud, con terrenos del vendedor. TITULO No. 2: Una fracción de terreno compuesta de un metros de frente al Este, por un metros de fondo, o sea una superficie de un metro cuadrado, y cuyo terreno se encuentra ubicado en el ángulo recto designado con la letra "J" del plano de referencia del descripto anteriormente, y linda por el Este, con don Ovidio Lagos; por el Norte y Oeste con el vendedor y por el Sud con el doctor Pascual Quiroga. TITULO No. 3: Una fracción de terreno, situada en el centro de la manzana que forman las calles Italia, Dorrego, Cochabamba y Avenida Pelegrini, cuya ubicación empieza, en la línea de su costado Oeste, a los treinta y cuatro metros quinientos cincuenticinco milímetros del límite de la calle Cochabamba, con rumbo Norte, Nor-Oeste y se compone de cuatro metros sesenta y dos centímetros en su costado Sud, cuatro metros cincuentisiete centímetros en su costado Norte, Nor-Oeste; quince metros cincuenta y tres centímetros en su costado Este, Nor-Este y quince metros con cinco centímetros al Oeste; lindando, al Sud con más terrenos del vendedor; al Norte con propietarios desconocidos; al Este con José Badini y al Oeste parte con el comprador y parte con terreno que también fué del mismo, antes Pascual Quiroga. Servirá de base para la venta la suma de quince mil pesos moneda nacional de curso legal, de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General consta que el inmueble no reconoce ningún gravamen y consta el dominio a nombre de los vendedores. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos y pueden ser revisados por los interesados, en secretaría antes del remate, y efectuado éste, no se atenderá ningún reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate, el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta de la misma. También abonará el comprador el 2 olo de comisión de remate por estar así ordenado en autos. Todo lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, 5 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2518 Jn. 6-18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO COLINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2490 Myo. 20 Jn. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de ésta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JUAN CARNELLI, quiebra, que tramita por ante este Tribunal se ha dispuesto citar a los señores acreedores a la audiencia del día veinte del corriente mes de Junio a segunda hora a efectos de que sea considerada por los interesados la transacción propuesta por la Compañía de Seguros La Agrícola y conferir, en caso de aceptación, la autorización necesaria para finiquitar el juicio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Junio 5 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

oN. 2519 Jn. 6-11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN RECANZONE y doña CATALINA RAINERO de RECANZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 2 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2526 Jn. 6 Jl. 6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO DUBOURG ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2491 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor don Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION contra JOSE J. GOMEZ, sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 72 Rosario, mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos. Por tanto, de acuerdo con las disposiciones legales citadas, Resuelvo: Mandando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de Cien pesos moneda nacional. Insértese y notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Oscar M. López. Ante mí: D. Santoro Villaruel. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio 5 d 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2525 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor O. M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ANGEL BAZZONI contra don MIGUEL BROFFT, ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 193, Rosario, Mayo, nueve de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de Doscientos setenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día nueve del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Junio 8 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2627 Jn. 9 Jl. 1o.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, de la 2a. Sección, Dr. Angel L. San Miguel, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don SANTIAGO RINALDI contra los señores MARIO CRISCUOLO y JOSE PEYRANO, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuya parte depositiva, es la siguiente: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus interess y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y notifíquese por edictos que se publicarán por el término de Ley, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Angel L. San Miguel. Ante mí: Enrique Paz. Lo que se publica a los efectos de Ley.

Rosario, Secretaría, Junio 3 de 1931. — Enrique Paz, secretario.

No. 2528 Jn. 9-13

Las próximas presentaciones de Malato

CHONGO ANUNCIA SU RENTREE

TIENE LAS MANOS EN MUY BUEN ESTADO

El viejo Chongo que solo por causa de sus delicados remos no llegó a ser un performen de primer orden, anuncia para el domingo su rentrée, disputando el premio Climbell, carrera donde se han dado cita numerosos y muy discretos elementos, por lo que no resultan muchas sus probabilidades de triunfo. No obstante esto y teniendo en cuenta que Chongo vuelve a la brecha con un estado muy completo, logradò gracias al hecho de encontrarse bastante ajustados sus remiendos, cabe esperar de él buena actuación no debiendo extrañar que resultara ocupando puesto de preferencia en el marcador.

Son buenas las perspectivas de los grandes clásicos de julio

A pesar de que por el menor monto de los premios, los próximos grandes clásicos parecían no ser atractivo extraordinario para las ecuries porteñas, la nómina de los inscriptos nos dice claro que en nuestro primer escenario hípico se tiene interés por el programa clásico del Independencia y que ni los propietarios de elementos realmente destacados, tienen a menos que sus colores compitan en las justas locales.

Y es así que en los premios Presidente de la República y Gobernador de la Provincia prometen su presencia caballos de la talla de El Fierro, Guardia Civil, Poncé, Arribeño, Maltes y otros muchos. Esto, indudablemente, resultará contrario a las caballerizas rosarinas, ya que sus representantes pierden chance con la venida de tan destacados performen palermitanos, pero, en cambio, las carreras cobran con ello inusitado interés, adquiriendo la "semana de julio", los contornos que aspiró alcanzara su creador, el ex presidente del Jockey Club Rosario, doctor Alejandro Carrasco.

Espera desquite



J. LEDESMA, que tendrá a su cargo la dirección de Arga en la prueba clásica del próximo domingo, ocasión en la que espera tomarse amplio desquite de los pasados fracasos.

Y sus asignaciones de peso

Luego de la deslealtad cometida por el handicaper contra las ecuries locales para favorecer al propietario del stud San Simón, Don Lúcas Sánchez, poco bueno esperamos de este caballero y al revisar los pesos que ha dado para el handicap Estro y el clásico Juan José Paso, surge en nosotros la duda de que si ha procedido o nó con honradez. Justifica plenamente nuestra desconfianza, el hecho siguiente: en el clásico Benito Villanueva, habiéndose favorecido en no menos de seis kilos al caballo Malato, este iba dando tres a Tórrido, mientras que ahora, no habiendo figurado el pensionista de Casella en su última presentación, tiene que irle dispensando un kilo al pupilo de Martín Duro, cuya reciente actuación en Córdoba, cargando 60 kilos, fué muy sobresaliente.

Al leer el párrafo precedente, seguro sonreirá el caballero que oficia de handicaper y creerá acertada defensa decir que como Malato fué vencido por Tórrido, yendo a 3 kilos de éste, justo es que ahora reciba un kilo de él, en virtud a los cuatro que deben sumársele por haber ganado un clásico. Sí, en verdad, el señor handicaper tiene razón. Más, y ahora sonreímos nosotros, el señor handicaper sería tan "valiente" que se animara a decir que la asignación de peso del clásico Benito Villanueva no fué uno de los casos más bochornosos que se han registrado en el Hipódromo Independencia?

Los competidores y propietarios tienen la culpa de lo que ocurre, pues, si hubieran hecho sentir en forma efectiva su protesta cuando correspondiéndole no menos de sesenta kilos al defensor de los colores del San Simón se le asignaron solo cincuenta y tres, se hubiera modificado la escala o, por lo menos, no se le hubiera tomado como pauta para el futuro. Pero hay enorme cobardía en todos, por ello ocurren estas cosas, doliéndonos a nosotros tanto el que no esté en nuestras manos remediarlas, como el ver que los indicados para ello se cruzan de brazos, fatalistas, dejando pasar, dejando hacer.

Ha sido ratificada la anotación del crack



Don Raúl, el crack de Diana, que desde hace mucho tiempo se encuentra alejado de las pistas por causa de sus nanas, anuncia la rentree disputando uno de los próximos grandes clásicos de la semana de julio. Esta novedad ha interesado mucho a todos los aficionados locales, pero mucho nos tememos que no pase de anuncio la reaparición de Don Raúl, pues aunque aparentemente sus remos están en buen estado, quizá no lo aguanten en un compromiso de tanto rigor como es el en que se encuentra anotado.

Lord Sandal es uno de los mejores candidatos en los dos mil metros del premio Climbell

Su última carrera, amplia ratificación de lo que dejara entrever en las anteriores, dan a Lord Sandal título de mejor candidato a ganador en el premio Climbell a disputarse sobre la distancia de dos mil metros y del que promete participar un lote sumamente numeroso. El descendiente de Sandal es elemento de valía y como a más se encuentra en plena forma, debe realizar la sobresaliente carrera que le exigirán para caer vencidos, sus calificados competidores.

Dijimos, en ocasión de la penúltima carrera de Lord Sandal, que a éste solo le hacía falta quebrar la mala suerte conque se había iniciado en nuestras pistas, para luego alcanzar una serie de victorias consecutivas. En su última presentación el pensionista de Caro ha quebrado la guigne, por ello esperamos que el domingo, cumpliéndose nuestro pronóstico, vuelva a corresponderle la victoria.

CLASICO "JUAN JOSE PASSO"

A CORRERSE EL 21 DE JUNIO DE 1931. — DISTANCIA 2000 MTS.

Probables Competidores y Montas

(NATACHO	60	A. A. Gómez.
(ESPAÑOL	57	J. Cerecetto.
ANZUELO	57	A. Baistroqui.
BLANQUITA XII	56	M. Artigas.
TORRIDO	56	J. Barbeito.
MALATO	55	A. Torres.
ARCANOL	54	A. Vidal.
TRILUSSA	53	A. Quinteros.
FARISEO	50	P. Ibarra.
JARABE	50	H. Gómez.
FUMANDO	49	X. X.
GALICIA	49	R. Martín.
PARLETA	46	E. Santana.

Licitación para la ampliación del edificio de la Sucursal No. 1 del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

Por disposición del Directorio del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, llámase a licitación pública para la construcción de un edificio destinado a depósitos de la Sucursal No. 1, de acuerdo a los planos y pliegó de condiciones y especificaciones aprobados por el Departamento Municipal de Obras Públicas y que se encuentran a disposición de los interesados en la gerencia del mismo Banco.

El acto tendrá lugar el día 15 de junio próximo a las 15 horas en la sala del Directorio del Banco, debiendo las propuestas presentarse en pliego cerrado y acompañadas de un certificado de depósito en garantía de Un mil pesos moneda nacional. Rosario, mayo 13 de 1931. — Emilio F. Sánchez, gerente.

May. 14 Jn. 15

EL PREMIO DIORITA ES UNA DE LAS CARRERAS MAS POBRES

La carrera de los 1.700 metros destinada a yeguas, es la más pobre del programa, tanto por el corto número de sus inscriptas y la poca calidad de éstas. De las cuatro que prometen ser de la partida, podrían con un poco de temeridad, excluirse Tunita y Norelle, cuyas últimas carreras han sido muy mediocres, quedando entonces para elegir la presunta ganadora, Irlandesa y Elan.

La primera de éstas, tras de realizar varias carreras muy meritorias, dió muestras de achicamiento, quizá causado por unas hemorragias nasales que sufrió, actuando luego de su primer fracaso, en forma muy poco destacada. En lo que se refiere a la segunda, esta se ha comportado mediocremente las últimas veces que fué de la partida, pero como entonces le tocó competir con rivales mucho más calificadas que las que llevará el domingo, nos parece que con poco que responda a sus buenos antecedentes ha de lograr imponer condiciones.

Hipódromo Independencia

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera Carrera

PREMIO COROT. — DISTANCIA 1400 METROS

CEVILAR 56.
LIMON II 56.
DON FADRIQUE 56, J. Ledesma
PHANTON 56, J. Orbea.
DON LUIS 56, H. Gómez.
ENVER BEY 56, X. X.
HOMBRE VIEJO 56, H. Alvarez.
DON RICARDO 56, J. Cerecetto.
SENTENCIADO 56, E. Medina.
BANDONEON 56, X. X.
CANARO 56, M. Vidal.
FIASCO 56, E. Quinteros.
SUSCEPTIBLE 56, X. X.
VIRREY 56, L. Calcagno.
SIETE PAGO 56, dudoso.
ADUANERO 56, J. M. Guevara.
HERRERO 56, M. Artigas.

Segunda Carrera

PREMIO COCAINERA. — DISTANCIA 1300 METROS

MONITORA 55, J. Cerecetto.
CHAPETONA 55, F. Solis.
ARANDELA 55, H. Castro.
SENDA 55, J. Ledesma.
NONSEUS 55, R. González.
LECHIGUANA 55, A. Vidal.
BAQUEANA 55, E. Medina.

Tercera Carrera

PREMIO DIABLOTIN. — DISTANCIA 1200 METROS

MORALISTA 55, A. Torres.
RUMBOSO 55.
CASCAJO 55, H. Castro.
NORELLI 55, M. Artigas.
RIFLERO 55, L. Calcagno.
FUTURISTA 55, M. Pérez.
EL CIVICO 55, J. Cerecetto.
MONTE ZUMA 55, R. González.
GATO NEGO 55, J. Ledesma.

Cuarta Carrera

PREMIO DIORITA. — DISTANCIA 1700 METROS

ELAN 58, E. Quinteros.
NORELLE 56, M. Pérez.
TUNITA 56, F. Solis.
IRLANDESA 54, C. Claverie.

Quinta Carrera

PREMIO JUAN JOSE CASTELLI DISTANCIA 1400 METROS

CARETA 50, A. Vidal.
ARGA 50, J. Ledesma.
PRECEPTORA 49, E. Medina.
SKIN 49, R. Martín.
CREST WAVE 48, H. Gómez.
FLORENTINA 48, R. García.
SAPINA 48, J. Cerecetto.
LOCHA 48, R. González.

Sexta Carrera

PREMIO CLIMBELL. — DISTANCIA 2000 METROS

HIJOEPOBRE 53
PERU 53, E. Medina.
PICHICAI 53, J. M. Guevara.
VENTAJERA 53, A. Torres.
CHONGO 52, P. Nievas.
CINTO 52, R. González.
POLICHINELA 52, J. Ledesma.
VALEROSO 51, X. X.
EL PRELUDIO 51, R. García.
HAMLET 51, A. Torres.
LORD SANDAL 50, J. Cerecetto.
EL CAPITAN 50, dudoso.
IRLANDESA 50, no correrá.
WARRANT 50, A. Vidal.
FACTOTUN 50, X. X.
PROGRAMA 50, X.X.

Septima Carrera

PREMIO QUO VADIS — DISTANCIA 1200 METROS

GRAND MAMA 59, no correrá.
SHAMROCK 55, F. Brazuma.
ESCALON 54, J. Cerecetto.
BUITRE II 51, A. Baistroqui.
BARKER 49, R. González.
M. DE CERA 49, R. Martín.
FALDERA 47, E. Santana.
FRANCA 47, P. Nievas.
M. MARIA 45, H. Gómez.
CAPITOLIO 45, R. García.

Octava Carrera

PREMIO ESTIO. — DISTANCIA 2100 METROS

CAPAZ 60, J. Cerecetto.
MALATO 59, A. Torres.
RUMOROSO 57, N. Robles.
TRILUSSA 57, A. Quinteros.
FEBO 60, F. Brazuma.
VIVO 53, F. Solis.
MACHITO 50, A. Vidal.
DAÑINO 49, R. García.
REGULADOR 48, R. Martín.
PALETA 46, E. Santana.

Una monta liviana

Una vez más, ya hemos perdido la cuenta de las veces que lo tenemos hecho, vamos á llamar la atención de patrones y compositores, sobre este piloto, Pedro Nievas quien desde hace mucho tiempo no logra llevar un ganador al pesaje, solo por el desamparo en que se le tiene. Nievas corre con descargo y puede entrar hasta en el peso mínimo, ventajas que reunen solo muy pocos de



PEDRO NIEVAS

los que actúan en el Independencia. Puede que se alegue, para justificar el que Nievas no tenga montas, su competencia. Pero nos parece que no hay derecho a decir tal, luego de verse como actúan, reunión tras reunión, muchos de los tenidos por mejores (Vidal, Brazuma y Ronga, por ejemplo, en la reunión última). Creemos que no hay nada que justifique el abandono en que se tiene a Nievas y que esto ocurre solo porque los patrones y los compositores son unos egoístas, incapaces de dar una mano al caído, aunque este sea, como en el presente caso, un hombre de quien solo puede decirse que se encuntra en mala racha.

::EDICTOS::

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la seguida Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO SIMONOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 16 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2529 Jn. 9 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario de Santa Fé Dr. Luis A. Echagüe, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CONDE y FARIÑA contra otro. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo A. Varrenti, proceda el domingo 21 de Junio próximo a las 11 horas en el pueblo Peyrano, Departamento Constitución de esta provincia y sobre el mismo, a Rematar con la Base de Un mil quinientos pesos nacionales, el inmueble que se deslinda a continuación: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Buenos Aires, a los treinta y seis metros ochenta centímetros de la esquina de Tucumán hacia el Noroeste, compuesto de trece metros treinta centímetros de frente al Sudeste, por treinta y cinco metros de fondo, lindando al Sudeste con la calle Buenos Aires, al Sudoeste con más terreno del señor Mendiburu, por el Noroeste con el lote letra O, y por el Noreste con el lote letra K. Se hace constar que el inmueble figura anotado en el Registro General a nombre del ejecutado, y no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos están agregados en autos donde podrán ser revisadors por los interesados, no admitiéndose reclamación alguna despues de realizado el remate, por consignarlo así el inc. 3o., del Art. 888 del Código de Ptos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su adquisición, con más la comisión del 2 o|o que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, 8 de Junio de 1931.— Manuel Carboni, secretario.

No. 2526 Jn. 9-19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor Arturo A. Palacios el Secretario que suscribe hace saber: Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra otro por cobro de un crédito hipotecario se ha de proceder por el martillero don Francisco Capmany, el sábado veinte de Junio del corriente año a las 15 horas sobre la misma propiedad a la venta en remate de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado al sud del Barrio Arroyito de esta Ciudad, designado en el plano respectivo con la letra A manzana 68, formando esquina calles 8 hoy Reconquista y letra C, señalado el edificio con el No. 1595 de la primera, compuesto su terreno de trece metros de frente al norte por treinta metros también de frente y fondo al oeste, lindando al norte calle Reconquista, al oeste calle C., al sud parte del lote D y al este el ote B, debiendo servir de base para la venta el avaluo para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de siete mil seicientos pesos de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente pero si lo está la escritura hipotecada constituida a favor del actor y que motiva esta ejecución. Según el informe del Registro General, además de la referida hipoteca consta otra en segundo grado y término a favor del señor Pedro Fernández Arroyo. El dominio consta a nombre del ejecutado. Todo comprador depositará en el acto del remate el 10 o|o de seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a los fines consiguientes y de acuerdo con lo ordenado.

Rosario, Secretaría, Junio 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2530 Jn. 10-20



CONVOCATORIA

Destilería Tauzy S. A.

De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos de esta Sociedad se llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la que se llevarán a cabo el día 13 del corriente en el local social, calle Jujuy 2047, a las 15 horas y 17 horas respectivamente, y en la que se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura y consideración de la Memoria, Balance Genral, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, presentadas por el Directorio Correspondiente al Décimo Tercero Ejercicio.

2o. — Considerar las renuncias presentadas por los miembros del directorio, vice presidente, secretario, síndico suplente, vocales y suplentes.

3o. — Elección de los directores titulares y suplentes que renunciaron.

4o. — Elección de síndico titular y suplente (Art. 22 de los Estatutos. Rosario, junio 2 de 1931. — Valentín Ubieta, presidente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1o. — Tratar la ampliación del capital social.

2o. — Resolución a tomar con motivo a las graves diferencias encontradas del directorio anterior.

Valentín Ubieta, presidente.

Jun. 3-13

Provincial y Rosario Central jugarán en el field de Arroyito

Será el mismo zaguero

ROSENDO NO PODRA ACTUAR AUN

La zaga de Nacional, debió ser modificada, debido a no hallarse aún repuesto de sus dolencias Rosendo, que, como se sabe se lesionara en el match que su equipo sostuvo con Tiro Federal. Sánchez, un elemento que promete, le suplantó el domingo pasado, frente a Estudiantes, y, en el próximo cotejo que sostendrán los "salaitos" hará otro tanto.

Rosendo debe permanecer un tiempo inactivo, ya que la lesión sufrida es de lenta mejoría.

El resto de la defensa alba será la misma para el próximo domingo.

El puntero santafecino jugará hoy en Gálvez

Con River Plate

En Gálvez tendrá lugar hoy un interesante match de fútbol entre Unión, de Santa Fe y River Plate de dicha localidad.

UNION PUNTERO.—

El eleven santafecino, a pesar de haber perdido su título de invicto el domingo ppdo., frente a Gimnasia y Esgrima, se conserva puntero en el campeonato.

LOS CUADROS.—

La formación de los equipos es la siguiente:

RIVER PLATE: Ceratto; Pozzi y Luraschi; Basaldella, Ortiz y Bustamante; Pocchettino, Sierra, Pinés, N. Sierra y Ceratto.

UNION: Corti; Angelini y Gómez; Napoleoni, Cafaratti y Chividini; Simonsini, Wilde, Giménez, Cattáneo y Noé.

EL REFEREE.—

El encuentro será dirigido por el referee galvense señor José F. Oliver.

Se impusieron en el primer match

LOS DE 1o. DE MAYO

El domingo ppdo., hizo su debut en las actividades futbolísticas, el cuadro 1º de Mayo, frente a un adversario de discretas condiciones, con el propósito más bien e someterse a un adiestramiento.

Al cerrarse las acciones, 1º de Mayo había conquistado seis goales, mientras que sus adversarios quedaron "zapateros".

El cuadro vencedor se alistó así: Socoloci; Ronchi y Vila; Rodríguez, J. Marín y Siska; Albanese, Annoni, Picardi, Demarco y Jaime.

Habrá dos buenos combates esta noche en la Capital Federal

ALFREDO BUSCAGLIA - FRANCESCHINI Y FRANCISCO MAGNELLI - CONSTANTINO GUTIERREZ

Según estaba anunciado, esta noche se llevará a cabo el segundo programa de peleas, en el teatro Onrubia de la Capital Federal, cuyo cartel principal son los combates Buscaglai-Franceschini y Magnelli-Gutiérrez.

BUSCAGLIA.—

Alfredo Buscaglia ha combatido generalmente en matches de escasa importancia, por lo que no ha podido poner de relieve todas sus condiciones. Empero, se ha acreditado buenos triunfos y se conserva invicto con más de una decena de peleas realizadas.

Hoy, frente a Humberto Franceschini, tendrá oportunidad de ascender en su situación conquistada, si cumple una performance de acuerdo a sus antecedentes. Es fácil que lo consiga, pues afanoso por triunfar, su acción es efectiva dado el entusiasmo con que se lanza al ataque e impone esa característica tan preciada para el público de todas partes del mundo.

El italiano, más experimentado, ha demostrado en sus últimos cotejos haber disminuído en fortaleza, y a pesar de su desempeño valiente, no sería muy extraño que cayera vencido por su antagonista, aun cuando el combate adquiriera cierta paridad en calidad técnica, lo que dará lugar a una lucha de atrayentes proporciones.

MAGNELLI.—

Aun cuando al parecer Constantino Gutiérrez es un adversario de poca monta para el campeón gallo Francisco Magnelli, puede resultar un rival peligroso si se tiene en cuenta que en una primera pelea entre ambos, el match tuvo situaciones muy equilibradas y el margen de puntos que conquistó éste, fué una pequeña ventaja para señalar el triunfo en el cual no todos estuvieron de acuerdo.

Desde entonces los progresos de Magnelli han sido notables, mientras que por su parte Gutiérrez, no ha logrado mayores éxitos. Con todo, la lucha se presenta inteersante y de llevarse por el comportamiento del campeón en su cotejo con Pedro García, en que aquél lo apure prevaleciendo constantemente en la iniciativa y siendo suyos los golpes más recios que se cruzaron, Gutiérrez bien puede llegar a conducirse en manera acertada y ampliar en esa forma sus probabilidades de triunfar.

Se reunieron los jugadores y dirigentes de R. Central

LAS CUESTIONES DE LOS VIATICOS

Especialmente invitados, concurrieron a la reunión que realizó la Comisión Directiva de Rosario Central, los jugadores de la primera división faltando únicamente Rivas, De Cicco y Ramón Luna. La conversación con los dirigentes estuvo reducida a la cuestión viáticos y la situación de los jugadores que no tienen empleos.

Se resolvió en definitiva que los jugadores propusieran la fórmula de solución para después llamarse a asamblea a objeto de tomar una determinación definitiva.

DOS BUENOS SCORERS

Francisco Scaroni y Seghini

Los jugadores del subtítulo se han puesta a la cabeza de la tabla de los scorers, en forma rápida y eficaz, en escaso márgen de mat-



FRANCISCO SCARONI

ches, especialmente Seghini. Tanto él como Francisco Scaroni, son dos buenos scorers que han de rendir aún mucho más, ya que faltan muchos cotejos aún por cumplir.

Ambos llevan seis goales sobre cinco de los más próximos.

Los ganadores de la carrera automovilística de Indianápolis

Tiempo	V. p. h.	Año	Ganador	Coche
5h10'27"	155k505	1911	Harroum.	Marmon . . . . .
6h42'08"	120k015	1912	Dawson .	National . . . .
6h21'06"	126h628	1913	Goux . .	Peugeot . . . . .
6h25'05"	122k155	1914	Thomas .	Delage . . . . .
6h03'45"	132k694	1915	De Palma	Mercedes . . . .
5h33'55"	144k552	1916	Resta 1 .	Delage . . . . .
3h34'15"	135k236	1919	Wilcox . .	Peugeot . . . . .
5h44'21"	139k851	1920	Chevrolet	Monroe . . . . .
5h40'16"	142k000	1921	Milton . .	Frontenac . . .
5h34'45"	141k648	1922	Murphy .	Doesenberg . . .
5h17'30"	152k047	1923	Milton . .	H. C. S. Special
5h28'06"	146k155	1924	Boyer . .	Duesenberg . .
5h05'23"	158k049	1925	De Paolo	Duesenberg . .
5h56'39"	162k750	1926	Lockart .	Miller . . . . . .
5h11'08"	157k068	1927	Souders .	Duesenberg . .
5h07'33"	158k900	1928	Meyer . .	Miller . . . . . .
5h01'49"	159k480	1929	Keech . .	Simplex . . . . .
5h07'25"	158k600	1930	Arnold . .	Bowers Seal . .
4h58'39"	161k703	1931	Schneid .	Miller H. . . . .

(1) Se corrió sobre 300 millas.

El Club Remeros Alberdi se apresta al entrenamiento de sus remeros

El domingo ppdo., ha quedado abierta en la Capitanía del Club Remeros Alberdi, la inscripción libre para todos los socios y socias que deseen aprender el noble deporte del Remo para representar la institución en las próximas justas inter clubs e interprovinciales dando al efecto el siguiente aviso:

Siendo la finalidad de esta Capitania fomentar muy especialmente el deporte del remo en nuestra institución, desde la fecha queda abierta la inscripción libre para todo socio que desee colaborar con ella para ir formando un excelente plantel de Remeros y timoneles. Al efecto, se ruega a los interesados llenar debidamente la ficha que el señor intendente del Club le facilitará a quien la solicite.

Rosario, junio 7 de 1931. — El Capitán.

La ficha que se cita es para organizar convenientemente todo lo relacionado con los Remeros y Timoneles que desde la fecha se inscriban, siendo además idea de la capitanía adosar al aprendizaje del remo, la atención científica necesaria para cada uno de ellos, por cuanto es indudable que todo deporte necesita el apoyo de la ciencia para llegar a la formación de individuos aptos, máxime el remo cuya práctica es violenta y que exige a quién lo ejecuta una constitución física especial.

Para ello cuenta ya la Capitanía con la colaboración profesional del Dr. Conrado A. Giorgi, quién se hará cargo de los exámenes médicos y la atención constante para cada uno de los remeros en entrenamiento.

Quedan en antecedentes los interesados.

Al profesionalismo

Martínez y Colombo

Como sigan las cosas así Estudiantes se quedará sin jugadores.

Esta madrugada partieron para la Capital Federal los titulares de la primera división Martínez y Colombo con el fin de practicar en el field de un club profesional en el cual probablemente entraran a militar.

Martínez es un guardavalla de discretísimas condiciones que puede hacer carrera. En cuanto a Colombo sus aptitudes son menores.

Good Boys versus Cigarrilos Condal

En el field de los primeros se realizó un encuentro amistoso el domingo pasado entre los cuadros superiores de los clubs del epígrafe imponiéndose al final de la lucha el Club A. Good Boys por 5 tantos a 1. Los ganadores formaron así:

Peña, E. Moreno y J. M. Pérez; Brok, Correa y C. Moreno; M. Bassani, González, Carrillo, Bussano y R. Di Santo.

Anteriormente se efectuó un matche entre la cuarta div. de P. Boltrami y Good Boys se alistó así: Duarte, Benitez y Ruiz; Brok, C. Moreno y Bertorini, Orazi, Rodríguez, R. Bassani, Abate y Tocalino.

Nota: Este club acepta desafíos en su secretaría, Brown 1870.

OTRAS NOTAS DEPORTIVAS

Valentín Campolo, ha obtenido licencia de boxeador, en Nueva York, y se anuncia su primer combate para dentro de quince días. .. .. ..

Para el domingo próximo está anunciado el combate entre el púgil argentino Gogliardo Purcaro y Estanislao Loayza, en Santiago de Chile.

En la prueba de natación de 400 metros, realizado en Niza, el campeón francés Taris, vencedor de Arne Borg, aventajó al nadador italiano Costioli, empleando en recorrer dicha distancia 4'49" 2|5, mientras dicha distancia 4'49" 2|5, mientras que su adversario empleó 5' 2|5.

He aquí los tiempos parciales del vencedor: 100 metros en 1'4" 4|5, 200 metros en 2'17" 2|5, 300 metros en 3'34" 4|5.

En el torneo internacional de golf realizado en Fourqueaux, París, departamento del Sena y Oise, el jugador argentino Héctor Farini Fynn se clasificó en el cuarto lugar sobre un total de 88 jugadores que actuaron en el torneo.

C. A. "La Candelaria"

Con el nombre que sirve de epígrafe ha sido fundado un nuevo club de football cuya comisión Directiva ha sido elegida en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Montero; vice, Marcelino Asenjo; secretario, Nicolás Grillo; pro, Félix Piaggio; tesorero, Antonio Gaudio; pro, Nicolás Yuvone; vocales: José Barbieri, Eduardo Llanos, Luis Laurino, Domingo Lapenda, Luis De Feo, Antonio Echeverría, Juan Majorano, Emilio Corbani, Aquiles Nale. Revisadores de cuentas, José Paladini y Pedro Ruiz; delegado: Juan Carlos Guaragna.

Al mismo tiempo ha sido designado el cuadro que deberá cumplir los compromisos en el presente año en la forma siguiente:

Carlos Bottari; Emilio Yuvone y Roberto Spreafico; Vicente Barbieri, Luis Casoli y Roberto Mattía; Roque Yuvone, José Bernardo, Luis Yuvone (Cap), Oscar Grassi y Enrique Marrone.

Reservas: Pascual De Feo, Chito Verduna.

Nota: Para desafíos puedn hacerse personalente, por carta o telefónicamente en el local de la calle Avda. Pellegrini y Bmé. Mitre (Almacén "La Candelaria", teléfono 6942, Rosario).

Por los clubs independientes

NUEVO SARMIENTO 1 v. NEWELL'S OLD BOYS 0

En la cancha del Stadium Municipal cedido gentilmente por el Director señor J. B. Arrospidegaray, llevóse a cabo un match de carácter amistoso entre los cuadros arriba citados. Dada la igualdad de fuerzas el partido había despertado inusitado interés. Inicióse el partido a las 10 horas, siendo el cuadro de Newell's Old Boys el favorecido por el sorteo correspondiendo a estos, iniciar el match, cuyo primer avance fué anulado por la defensa de N. Sarmiento. Los primeros momentos transcurrieron, equilibrados hasta que la línea de ágiles de Nuevo Sarmiento se posesionaron del control de la lucha. A los 20 minutos de juego el score fué abierto ante una bonita jugada de M. Conti, quien dió un oportuno pase a P. Conti, haciendo este efectivo el goal con un tiro corto. Después de varios avances de ambos conjuntos la defensa de N. Sarmiento cometió un hand-penal, que el árbitro sancionó. Hecha efectiva la pena por J. Noguera con un shot esquinado a ras del suelo tiro que fué detenido e nbrillante forma por el guardavalla C. Dessimoni, cosechando aplausos por parte del público. En el segundo período las acciones fueron equilibradas, llevando los equipos numerosos avances que pusieron en aprietos a ambas defensas. Faltando 6 minutos para terminar la lucha ante una jugada individual de F. Errico, cediendo a J. Florentino, anotando este un nuevo goal, con un tiro fuerte y esquinado siendo este goal bien anulado por el árbitro, ya que antes había cobrado un foul de J. Gull contraF. Errico, como consecuencia de una mala interpretación de los jugadores de Newell's Old Boys el árbitro dió por terminado el encuentro con el score de 1 goal a 0.

El equipo de Matutinos Nuevo Sarmiento formó así:

C. Desimoni; F. Del Vecchio y J. Trobatto; G. Dessimoni, E. Giardini y J. Wáshington; M. Conti, F. Errico, (cap.), D. Candela, J. Florentino y P. Conti.

Correcto el árbitro D. Suppone y los linesmens F. Soria y J. Cortés.

C. A. CASA GATTI 2 v. C. A. BODEGAS GIOL 1

El domingo 7 del corriente se llevó a cabo en el field de los nombrados en segundo término un match de carácter amistoso entre las 4a. de ambos cuadros.

El partido resultó muy interesante y reñido, por el empeño que pusieron ambos cuadros para adjudicarse el triunfoñ Los tantos de Casa Gatti, fueron anotados en el primer tiempo por los jugadores Díaz y Cenci. os locales descontaron ventajas en el segundo tiempo.

C. A. Casa Gatti se alistó de la siguiente forma: Iamotti; Del Gesso y Biagetti; Erkeule, Salguero y Ruano: Barattini, Molina, Díaz, Cenci y Rivas.

CLUB A. ENERGINA v. CLUB A. LA FAVORITA

Con carácter amistoso jugóse el domingo 7 del corriente, en el field del Club A. Unión, un partido de football concertado entre los clubs citados en el epígrafe, y después de una emotiva lucha entre fuerzas más o menos parejas terminó en lance con el triunfo del C. A. Energnia por 3 tantos contra 1.

El equipo vencedor se presentó de la siguiente manera: Yaquinto: Grecco y Chimento; Moreno, Flores y López; Cricco, Bagli, Fabre, Demestri y Hasembeig.

C. A. CASA GATTI 1 v. C. A. BODEGAS GIOL 2

Después de terminar el match de 4a. se midieron las respectivas terceras de ambos cuadros. Durante el primer período los locales consiguieron anotar un bonito goal, minutos después los visitantes empataron por medio de un penal, que fué hecho efectivo por D. Arias. El segundo tiempo los locales consiguieron anotar el tanto del triunfo por una falla del arquero de Casa Gatti.

Con este score terminó el partido con el triunfo de los locales por 2 a 1.

C. A. Casa Gatti se alistó de la manera siguiente: Baractini; Britos y Romano; Salguero, González, y San Martín; Díaz, Vorón, Arias, Rodríguez y Matantruoni.

AGUAS CORRIENTES Y OBRAS DE SALUBRIDAD SE IMPUSO POR 3 A 2 A PICCARDO

Tuvo lugar el sábado ppdo. en el estadio del Club Piccardo un interesante match de football entre los teams privilegiados de los clubs Aguas Corrientes y Obras de Salubridad y Piccardo, dando lugar el mismo a jugadas vistosas, que lograron entusiasmar al público que se congregó para presenciar la lucha que resultó en todo momento reñida.

Cuando el árbitro dió por finalizado el partido el score dió el siguiente resultado:

Aguas Corrientes y Obras de Salubridad 3 goales; Piccardo 2 goales.

El team ganador se constituyó de la siguiente manera:

M. Palmero; F. Iglesias y J. Laporta; N. Babini, M. Vázquez y P. del Valle; C. Glabe, P. Pérez cap.), A. Belo, D. Rolle y N. Mastrogiovanni.

C. A. LA CANDELARIA v. 6 DE SETIEMBRE

En el field del C. A. Atlético "Napoleón Bravo" se realizó un match amistoso entre los Club del epígrafe cuyo score resultó empatado en un goal por bando.

El cuadro de "La Candelaria" formó en la siguiente forma:

Carlos Bottari; Emilio Yuvone y Roberto Spreafico; Vicente Barbieri, Luis Casoli y Roberto Mattia; Roque Yuvone, José Bernardo, Luis Yuvone (cap.), Oscar Grassi y Enrique Marrone.

Demara al Ambrosiana, de Milán

Jugará en la próxima temporada

¿Seguirá el exodo de jugadores argentinos después de la implantación del profesionalismo en nuestra Rpeública? Es difícil vaticinarlo. Noticias legadas de Milán, aseguran que el jugador argentino Atilio Demaría, del Club Estudiantil Porteño, de la Metrópoli formará parte del Ambrosiana en la próxima temporada futbolística.

Realizó una exhibición Justo Suárez

Buen estado de adiestramiento

Con el peso liviano Aldo Linz inició su adiestramiento en Nueva York, el boxeador argentino Justo Suárez, ante una crecida concurrencia.

El boxeador argentino demostró que no ha perdido nada de su velocidad, precisión y agresividad. Fué éste su primer trabajo con sparring partner, desde la iniciación de su entrenamiento para su match con Billy Petrolle.

En adelante trabajará diariamente, hasta dos días antes del combate.

Es dudoso que vengan los equipos españoles

Una resolución de la Federación de Football

La Asociación Amateurs Argentina, que tenía algo así omo su tabla de salvación en los matches internacionales, cuyos más próximos cotejos eran con los cuadros españoles, parece que no la pegará tampoco esta vez.

Un telegrama llegado de Madrid, dice que la Federación Nacional de Football he decidido que el Rácing Club, de Madrid, y el Deportivo Español, de Barcelona, renuncien a los viajes que proyectaban realizar a América del Sur, puesto que los reglamentos en vigor establecen que los jugadores deben descansar desde el 15 de junio hasta el 31 de agosto.

Hay que defender los intereses del football rosarino

El 20 se reunirá la asamblea de Nacional

HABRA ASUNTOS DE TRASCENDENCIA

Para el 20 del corriente se ha citado a los socios del club Nacional a asamblea general extraordinaria con motivo de la situación creada por la renuncia del señor Alfredo Beccaese que desde hace algunos años venía ocupando la presidencia de la institución.

Se adelanta que la asamblea ha de dar motivo a interesantes debates ya que el renunciante está dispuesto a concurrir para contestar a las acusaciones que se le hagan y a su vez hará revelaciones de importancia con respecto a las responsabilidades por la situación de la institución del barrio Norte.

Lo que en verdad hay es que un grupo de asociados procuran que la dirección de la entidad vaya a parar a manos de un pretendido caudillo demócrata del barrio, y han promovido los incidentes para eliminar al señor Beccaese de la institución. Sin embargo los socios de mayor antigüedad están dispuestos a sostener nuevamente el nombre de este dirigente en la próxima asamblea.

Iglesias volverá a actuar de zaguero

El cuadro de Tiro Federal para el domingo

Se reunió anoche la Comisión Directiva del club Tiro Federal considerando entre otras cosas la formación del conjunto que el próximo domingo deberá actuar por el Campeonato oficial.

Aprovechando que se trata de compromiso más o menos fácil se hará jugar nuevamente de zaguero a Iglesias en reemplazo de Fernández que descansará.

En definitiva el cuadro estará así formado:

Bouchet; Barbieri e Iglesias; Fanjal, Faggiani y Becerra; Scarone, Scaroni, Alcalde, Oviedo y López.

El programa de primera es parejo

Los cotejos de primera división del domingo próximo son como para dividir a los aficionados, en busca más, que de seleccionar el programa, de seguir a sus favoritos. Será pues un programa parejo, que no ha de provocar, según se descuenta, sorpresa alguna, si se tiene en cuenta los últimos cotejos realizados. Con él, se habrá entrado, por otra parte, en la disputa de la séptima fecha.

Sportivo Federal 1 v. Coronel Dorrego 4

Entre los cuadros superiores de los clubs del epígrafe, jugóse el domingo 7 este partido, llevándose a cabo en el field del nombrado en primer término, sito en Alberdi.

Resultó vencedor C. Dorrego por el score de 4 a 1.

El cuadro visitante formó así:

F. Carrasco; C. Blando y A. Fonseca; A. García, F. Gómez y F. De la Longa; E. Fernández, J. Moro, A. de la Longa, J. Andrés y C. Sauro.

Quin Coronel Dorrego 5, quinta Rosarino F. C. 1

En Fisherton llevóse a cabo el domingo 7 de este partido, resultando vencedor Coronel Dorrego por 3 a 1.

Fed. Santafecina de Basket-ball

Los matches de esta noche

Se cumplirá esta noche el penúltimo programa de la semana, de la serie de matches organizados por la Federación Santafecina de Basket-ball, confeccionado así:

Sp. Constitución: 21.30 hs. Nov. "A" Sp. Constitución v. Rosario Central. Referee V. Carró.

G. y Esgrima: 21 h. Nov. "C" G. y Esgrima v. Bleckert. Referee J. Pensa; 22 hs. 4a. "C" G. y Esgrima v. Sportivo Constitución. Ref. J. Pensa.

Ben Hur: 21 hs. Nov. "A" Ben Hur v. A. Cristiana; 22 hs. 4a. "C" Ben Hur v. Bunge y Born. Referee M. Gallo.

Huracán: 21 hs. Nov. "C", R. a P. Belgrano v. Huracán; 22 hs. Nov. "A" R. a P. Belgrano v. Hindú. Referee S. Slingo.

Universitario: 21.30 hs., 4a. "C" Universitario v. Rosario Central. Referee J. Pérez.

Sport. Refinería: 21.30 Novicios "C" Sport Refinería v. A. Cristiana. Referee L. De Giorgio.

REAPARECE BENAVIDEZ

El domingo próxim

Se anuncia, para el domingo próximo, la reaparición de Julio Benavidez, en la primera escuadra de Nacional. El puesto de centro forward, fué ocupado, en la pasada fecha, por Sotelo, el nuevo jugador, que lo llenó a conciencia. Más, por la índole del match que deben sostener ahora los "salaítos", es indudable que la cooperación de Benavidez dotaría a la línea de ágiles de mayor efectividad. De ahí que se anuncia su reincorporación, ya curado de ciertas dolencias que le impidieron actuar frente a Estudiantes.

El camino del profesionalismo

No se parará el desbande con las declaraciones amenazantes de la Liga Rosarina de Football. Su influencia se vé reflejada en la actiud de los jugadores: Antes de 24 horas de haber aparecido la resolución que firma el presidente, señor Labastié, dos jugadores del club al cual pertenece, Estudiantes, parten para la Capital Federal, en procura de ingreso a un club profesional.

ROSARIO ES GRAN PLAZA.

Desde que se creó el profesionalismo en la Capital Federal los dirigentes de los clubs pusieron sus ojos en Rosario. Para nadie es un secreto que muchos cracks de los de nuestros fields, de haber podido, hace rato ya hubieran inmigrado. La ocasión es ahora propicia. Fué así que Tabares y Casullo rompieron el fuego. Después Spetale, ahora Indaco, Colombo, Martínez, y los que vendrán. Desde hace dos días se encuentra en Rosario el señor Eduardo Larrandart, prestigioso dirigente del club San Lorenzo de Almagro, con el fin de conseguir también elementos con los cuales reforzar el cuadro de su institución. Cuál será el final de todo esto?

CONCEPTO SOBRE EL PROFESIONALISMO.—

Para combatir el éxodo los dirigentes locales, en el mismo error cayeron los de la A. Amateurs Argentina, usan el procedimiento ineficaz de emitir juicios despectivos con respecto al profesionalismo. No tendrá ningún efecto. Está demostrado, y arraigado en el concepto público, que no es nada deshonesto ser jugador profesional. Por el contrario, lleva evidentes ventajas morales sobre el amateurismo amarillo que se practica actualmente, que presenta al jugador en una situación de clandestinismo, cuando no del "pechador" despreciable.

ES NECESARIO OBRAR CON RAPIDEZ.—

Los clubs de mayor importancia de esta ciudad no deben quedarse cruzados de brazos y las conversaciones tienen que ir encaminadas a algo más concreto. Se trata de defender los propios intereses y no los de algunos personajes del football de nuestro ambiente, sospechosamente aliados al doctor Rouquette, empresario audaz del footbal porteño. Tomemos el caso de Spetale. Para nadie es un secreto lo que el jugador que debutó el domingo, ha costado a Newells' Old Boys; el caso de Indaco, que percibió tres mil pesos al registrar su firma en Rosario Central. Producida su deserción, ese dinero tiene que ir al renglón "pérdidas", a más del perjuicio que se hace a la fuerza del conjunto. No pensemos en sentimentalismos de los jugadores, cuando no tienen ni donde tomar el ejemplo. Los balances de los clubs y las giras de equipos extranjeros no sirven por cierto para que los directores del football hagan cátedra de cariño hacia los colores de las instituciones. En la enfermedad, está pues el remedio. La única manera de salvar los intereses del football de Rosario es el profesionalismo, para combatir al profesionalismo mismo. Iríamos a una ventaja en la cual los socios de las instituciones saldrían también gananciosos, pues la cuentas serían más claras.

LOS DOS CAMINOS.—

Hay dos caminos abiertos para la salvación. Uno es la afiliación de la Liga Rosarina a la Liga Argentina de Profesionales, haciéndose algunas reformas a los reglamentos, y la otra, lo más violento, la división. Pero, seguir por el primero será sumamente difícil. Lo reconocemos. Si la presidencia mantuviera sus conceptos de independencia con respecto a la camarilla de la Asociación Amateurs Argentina, pues sus procedimientos son los mismos que combatiera desde el llano, el asunto estaría resuelto; pero, no hay que ilusionarse. Existe evidente concomitancia entre el Dr. Rouquette, sus intereses creados y los dirigentes de ciertos clubs, gente que han fracasado en sus propias instituciones y encuentran en la entidad cabeza del football rosarino campo propicio por la pobreza misma de los elementos.

La división queda pues, como remedio heroico. En la Capital Federal se debió llegar a lo mismo por idénticas causas. El público, juez supremo, ha dado su veredicto y la cantidad de los aficionados que asisten a ver los partidos de cada una de las Ligas habla elocuentemente. Por qué seguir, entonces en vacilaciones? El momento es propicio y la situación más apurada de lo que parece a simple vista. De no obrarse con rapidez las mejores figuras de nuestro ambiente irán a Buenos Aires. Implantado el profesionalismo en Rosario, la Liga Argentina no vacilará en iniciar relaciones estableciéndose cláusulas de mutuo respeto. Los clubs que quedan en la entidad de la calle Viamonte no pueden ser considerados como enemigos, por su poca capacidad. Pero, quién le pone el cascabel al goto? Hace falta un poco de energía para no tener que lamentarse después de las consecuencias de esa misma flaqueza.

El campeonato de la Liga de Football Regional del Sud

UNION CONSOLIDA SU PUESTO EN LA TABLA DE POSICIONES

TABLA DE POSICIONES

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ptos.
Unión de Arroyo Seco	5	5	—	—	14	2	10
Talleres de Villa Constitución	4	3	1	—	10	4	7
Riberas del Paraná, de idem	4	3	—	1	16	5	6
Arroyo Seco Athletic Club	5	1	2	2	5	7	4
Empalme Central	5	1	2	2	6	14	4
Estudiantes de Villa Constiución	5	2	—	3	12	12	4
Alvear	4	1	—	3	3	10	2
Independiente, de General Lagos	4	1	—	3	4	8	2
Sportivo Figherense	4	—	1	3	3	13	1

Continuó disputándose el domingo 7 el campeonato de la Liga de Football Regional del Sud y sin excepción todos los partidos que se jugaron en la zona Arroyo Seco, acusaron un marcado equilibrio de fuerzas que se trasuntó en los "scores". A renglón seguido damos una información breve del desarrollo de los encuentros.

INDEPENDIENTE (G. LAGOS) v. ALVEAR

En cumplimiento del fixture de la quinta fecha, debieron encontrarse estos viejos rivales de innumerables matches amistosos con anterioridad a la constitución de la Liga, circunstancia que rodea al partido de considerable expectativa y no es de extrañar entonces que numerosos aficionados lo presenciaran.

Conforme estaba previsto dada la paridad de fuerzas de ambos conjuntos; el partido fué sumamente disputado, logrando en definitiva el triunfo Independiente, que actuaba como local, por un tanto contra cero.

Actuó correctamente el árbitro, señor Donato Campagna.

ESTUDIANTES (V. Constitución) V. UNION (A. Seco)

Diversos factores contribuían a dar singular realce a este encuentro que se disputó en Villa Constitución. En efecto, mientras por una parte Estudiantes inauguraba con este match su nuevo field, por otro lado existía en la localidad nombrada gran interés en ver actuar al invicto del Campeonato que desde hacía varios años no visitaba el pueblo.

Es así que numerosísimos aficionados rodeaban el field cuando se dió comienzo al partido que acusó en todo su transcurso un gran equilibrio en las acciones, cuya movilidad, determinada por el loable entusiasmo de que hicieron gala los jugadores, fué motivo suficiente para que los espectadores tuvieran ocasión de asistir a una brega sumamente lucida.

Cabe señalar que Estudiantes puso en serios aprietos al invicto que estuvo casi al borde de perder su condición de tal, tanto más cuanto que aquellos perdieron una magnífica oportunidad para sacar ventajas hacia los 25 minutos del segundo período al ejecutar un penal, que fué neutralibado por el guardavalla visitante.

Cuando el referée, señor Romeo De Giácomo, anunció la terminación del partido el "score" señalaba tres tantos a favor de Unión contra dos de Estudiantes.

Es de lamentar que un grupo de exaltados que se mostraron disconformes con la actuación del árbitro, le hicieran objeto de insultos y demostraciones hostiles, mientras el linesman local intentó agredirlo de hecho al regresar al vestuario. Conviene pues que las autoridades de ese Club, cuya labor y entusiasmo en otros aspectos es altamente encomiable, pongan todo su empeño para que no se repitan situaciones de esta naturaleza que —obvia decirlo— son sumamente lamentables.

ARROYO SECO ATHLETIC CLUB v. SPORTIVO FIGHERENSE.—

Fué la sorpresa del día el resultado de este partido que se llevó a cabo en el field de los primeros, ya que se anticipaba un triunfo holgado para el conjunto local, uno de los más calificados que disputan el Campeonato.

Sin embargo y contra todos los pronósticos, Figherense cumplió una "performance" destocada defendiendo con gran tesón sus posiciones y finalmente logró su primer punto en el concurso empatando el partido con "score" en blanco.

Estuvo acertado en sus fallos el árbitro, señor Enrique González.

PORVENIR TALLERES v. EMPALME CENTRAL.—

Otro resultado inesperado acusó el partido entre los equipos del epígrafe, pues a pesar de ser Empalme Central un conjunto de regular poderío, no podía esperarse sino que Porvenir Talleres se anotáse una victoria más, ya que está considerado uno de los aspirantes más serios al título de Campeón.

El partido finalizó con un empate de dos tantos por bando y fué reciamente disputado en todo su transcurso, siendo ese resultado lógico y fiel reflejo de lo que fué el match.

Discreto el referée, señor Hilario Cantelli.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO 14.—

El próximo domingo deberá cumplirse en la zona Arroyo Seco el siguiente fixture:

Riberas del Paraná de Villa v. Independiente G. Lagos.
Empalme Central v. Alvear.
Arroyo Seco Athletic Club v. U. de Arroyo Seco.
Sportivo Figherense v. Talleres de Villa.
Libre Estudiantes.

Indudablemente el match que concentrará la atención de la mayor masa de aficioadosn, es el que jugarán los dos Clubs que tienen su sede en Arroyo Seco: Athletic y Unión. Si bien su situación en la tabla de posiciones no es muy cómoda, el primero de los nombrados es un conjunto de estimables condiciones y se presume que ofrecerá serie resistencia al "leader".

Excusamos agregar que este match, uno de los más "clásicos" de la iga, ha despertado en toda la zona una expectativa inmensa y desde ya se borden los más variados comentarios acerca del mismo.

Los que jugaron en la pretemporada

En la pretemporada se midieron los siguientes cuadros, que serán el domingo próximo adversarios, en la séptima fecha:

Rosario Central 5 v. Provincial 3
Wáshington 5 v. Sparta 4.

El campeonato de primera división

SEXTA FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
CENTRAL CORDOBA	6	5	1	—	11	18	10
NEWELL'S OLD BOYS	6	5	—	1	10	19	5
ROSARIO CENTRAL	6	4	—	2	8	19	8
TIRO FEDERAL	6	4	—	2	8	15	11
NACIONAL	6	3	1	2	7	13	11
BELGRANO	6	3	—	3	6	18	17
PROVINCIAL	6	2	2	2	6	11	11
ATLANTIC SPORTMEN	6	2	1	3	5	10	16
SPARTA	6	2	1	3	5	8	11
WASHINGTON	6	1	1	4	3	12	17
ESTUDIANTES	6	1	—	5	2	7	15
INTERCAMBIO	6	—	1	5	1	2	20

Quisicosas futbolísticas

En una cancha de fútbol escuchamos el domingo cosas que rebelan la moral de los parciales de un club que reniegan de la violencia... cuando no la practican ellos.

Cansado un jugador de segunda división de que se le gritara despropósitos, parado en medio del field, gritó a voz en cuello palabras que no pueden reproducirse. Más tarde, cuando un jugador de su bando aplicó un puñetazo a un adversario se le aplaudió con esta frase: "¡Viva el knock-out!"

* * *

Los jugadores de fútboll conocen todas las triquiñuelas para eludir responsabilidades, amortiguarlas o encararlas con desenfado, y de nada vale la "mala sangre" que público y dirigentes se hacen a veces. Parecen en esto parodiar a los que manejan las carreras para su provecho: "Somos jugadores para nosotros y por nogadores para nosotros y por nosotros".

* * *

Se anda haciendo correr con insistencia que el jugador que se convierta en profesional se hallará desvalido, cuando no lo necesiten los que contraten sus servicios. Los "amateurs" no pueden olvidarse de la forma cómo proceden...

* * *

En la forma que se están agitando las aguas del caudal futbolístico, resulta que la mayoría de los clubs "amateurs" sacan ahora a relucir defectos de los que se van. Era la reserva, sin duda. Ello prueba que protegían malos elementos...

* * *

Los clubs tendrán mucho que luchar con sus asociados, mien tras no se resuelvan a deslindar posiciones etnre le significado de "amateurismo" y profesionalismo. Tener la pretensión de ocultar la verdad es todo un despropósito. Hay que estudiar ambos puntos. Los aficionados son muy pesimistas en esa de apreciar la faz butbolística "patriótica". Son, por exigentes, verdaderos profesionales. Ponerse a tono con lo que manda el soberano, es lo que ordena Díos.

* * *

Ha llegado la época en que las promesas no tienen ni el valor de un esférico de los que se usan para jugar al fútbol.

Con el "amateurismo", que se practica hoy, esas promesas tienen menos valor aún. no es una escisión, por otra parte, como se pretende como aquella que obligó a la fusión con el bando arbitral del presidente de la República.

* * *

No estó lejano el día, y lo decimos como un vaticinio, en que la división intermedia de nuestra Liga debe entrar a formar parte de la primera división, donde se le negara ascenso, después de haberlo decretado.

El fútbol de la Capital Federal, es un ejemplo en este sentido. Los fuertes de ayer han tenido que pedir apoyo para no caer, a los que debilitaron.

Miguel, Peruch y Gerónimo Díaz

Lo que se dice en Bs. Aires

Los que borroneamos en deportes tenemos en estos días un trabajo más. Recoger las versiones de la prensa porteña con respecto a las futuras actividades de nuestros cracks.

Ayer dicen:

HACIA ROSARIO—

Ante la imposibilidad de sacar algo bueno en ésta, los dirigentes de V. Sársfield en un principio se trasladaron a Rosario con el propósito de conseguir los servicios de Jerónimo Díaz, arquero de Newell's Old Boys, y Agustín Peruch, delantero del mismo cuadro, que formaron



JERONIMO DIAZ

parte del team que representó a la institución de Villa Luro en la jira por el Pacífico.

Como estos footballers han sido objeto de varias propuestas y en diversas formas han hecho llegar su deseo de alistarse en el eleven, fácil es que se logre atraerlos.

MIGUEL—

El que fuera un día uno de nuestros mejores delanteros y que mereció la inclusión en equipos representativos nacionales, lo vimos el domingo presenciando el match entre Atlanta y Gimnasia y Esgrima de La Plata. Nos referimos al rosarino De Miguel, quien no actúa en los fields porteños desde que dejó de pertenecer a Rácing.

Un tanto sugestiva resultaba la presencia de este jugador en ese cam de juego, ya que no era justo que fuera por el mero hecho de ver jugar a sus coterráneos, que con tanto acierto actúan en el equipo "aurinegro".

Y como es innegable que Atlanta necesita fortalecer su punto debil, el de wing izquierdo y por ello es muy posible que Miguel sea el indicado de llenar ese lunar del quinteto dado que aún cargado de años ha de hacer más que Pasini.

CLUB SAAVEDRA

CAMPEONATO DE 3a. y 4a. DIV.

El miércoles 10 a las 21 horas en el local de la Secretaría del Club se clausurará definitivamente este campeonato, para dicha hora estan citados los delegados a reunión a fin de sortear los partidos, designar referée y cancha para los partidos de la 4a. división.

Los clubs que no presenten para dicho día y hora los nombres de los jugadores de hecho quedarán separados del campeonato y perderán la inscripción.

EL AUTOMOVIL DE LOS ASALTANTES

ESTARIA EN PODER DE LA POLICIA EL VEHICULO QUE USARON PARA SUS FECHORIAS LOS AUTORES DE LOS ASALTOS OCURRIDOS AYER

La situación del chofer

Rosario parece ser ahora plaza propicia para los asaltos de forma más o menos espectacular. La escasa vigilancia que existe en los barrios suburbanos por la falta absoluta de agentes, hace más fácil la ejecución de los delitos y sus autores gozan así de impunidad.

¿OPERA UNA BANDA?—

La similitud en la forma en que han ocurrido los últimos asaltos hace pensar a los funcionarios policiales que se hallan en presencia de una banda que ha elegido Rosario para sus actividades delictuosas. Los asaltos de Juan Ortiz, Las Carolinas, el de barrio Belgrano el lunes y los de ayer se han ejecutado en forma más o menos idéntica. Los asaltantes que son cuatro o cinco entran a los negocios y revólver en mano se apoderan del dinero que exista en las cajas respectivas.

La obsesión de la policía tanto porteña como local es Tamayo Gavilán y su banda, dignos sucesores de la fama de Severino Di Giovanni. Creemos nosotros que en estos asuntos nada tiene qué ver Gavilán ni Astolfi ya que los productos no son nada del otro mundo. Todos los comercios asaltados son de humilde condición y lo más probable es que se trate de elementos conocidos en la policía de esta ciudad que se han reunido y han resuelto operar en esa forma por la facilidad que les brinda la poca vigilancia policial en los barrios suburbanos.

LOS ASALTOS DE AYER. —

Los asaltos se repitieron ayer. Primero fué en jurisdicción de la comisaría sexta, en una tienda en Alendro Alem y Aménabar y después en barrio Belgrano.

A las 19 y 10 horas mas o menos se produjo el primero de los asaltos siendo la víctima David Pastor, establecido con tienda en el punto que hemos mencionado. Entraron dos sujetos que compraron dos pares de medias y cuando el dueño de la casa se disponía a dar el vuelto por el pago ambos sacaron pistolas automáticas y amedretando a los presentes lograron incautarse de 300 pesos en efectivo que estaban en una Caja Registradola.

Media hora mas tarde se producía el segundo asalto. En Mendoza y calle 3 está establecido un negocio de almacén de Raymundo Fernández quien se hallaba en el establecimiento comercial en compañía de sus hijos José y Miguel y una amigo de estos José González.

Entraron de improviso tres personas y una de ellas se estacionó cerca de la puerta mientras las otras hacían diversos pedidos. Como solicitaran nueces y no había, José bajó a un sótano que sirve de depósito para, subir una bolsa de ellas.

Para apurar las cosas uno de los desconocidos entregó a Miguel 2 pesos para que se fuera cobrando. Cuando el hijo del dueño abrió la Caja Registradora los desconocidos que sin duda eran los mismos del asalto anterior, sacaron a relucir pistolas y así lograron apoderarse de cuatrocientos pesos.

ESTUVIERON A PUNTO DE SER DETENIDOS.—

Siempre con las armas en la mano los individuos salieron a la calle donde los esperaba un automóvil en marcha con el cual emprendieron veloz fuga.

En esos momentos pasaba por el lugar del hecho el empleado de la comiasría de Barrio Belgrano Juan A. Gómez quien emprendió la persecución de los asaltantes en otro coche, uniéndose mometos después el oficial Alfredo Barreyro. Los delincuentes habían tomado por Mendoza, pero detenidos por las barreras de la Avenida Centenario doblaron por esta hacia Córdoba, tomando la dirección del centro. En la persecución que resultó ineficaz, el empleado Gómez pudo tomar el número del automovil y las características del mismo.

Inmediatamente se pasó una comunicación a todas las seccionales y destacamento pidiendo se adoptaran medidas para su secuestro.

Se encuentra el automóvil

El automóvil cuya captura se había ordenado según los detalles que suministró el empleado Gómez, era un Chevrolet de color oscuro y capota negra, chapa 10420. Esta mañana a las seis, el agente 248, que estaba de facción en Entre Ríos y Santa Fe, pudo lograr su detención en momentos que circulaba por esas calles. Inmediatamente fué trasladado a la comisaría de Barrio Belgrano a igual que Angel E. Ferrari, domiciliado en Carlos Casado 458, que lo dirigía. El empleado Gómez reconoció de inmediato el coche pero se han citado testigos para esta tarde con el objeto de hacer un nuevo reconocimiento en presencia del juez de instrucción y las autoridades superiores.

LO QUE DICE FERRARI—

Interrogado Ferrari declaró que nada sabía de los asaltos. Expuso que su automóvil lo había dejado ayer como de costumbre en depósito en la carbonería de José Fernández, situada en San Martín a la altura de los 5000 y lo retiró esta mañana a las seis para empezar a trabajar.

Almuerzo cordial

BUENOS AIRES, 10. — El personal superior de la Prefectura de Policía, se reunió hoy en un almuerzo de camaradería, con el fin de cambiar opiniones acerca de la marcha de la institución policial.

El almuerzo se realizó en el comedor del Departamento de Policía y asistieron al mismo el subprefecto general, doctor David Uriburu, el subprefecto de la policía de Seguridad, César Etcheverry; jefe de investigaciones, Félix M. Otamendi; jefe de la guardia de infantería, teniente coronel Carlos H. Rodríguez; el teniente de navío Raúl Somenville; inspector general Angel Rivas; inspector general Amleto Donadío, y mayor Jacinto Fernández.

NOTICIAS DE LA CASA DE GOBIERNO

SANTA FE, 10. — El Interventor Interino, doctor Garro Allende, así como su ministro de Instrucción Pública doctor Pastor e Interino de Gobierno señor Raúl Cruz concurrieron a la casa de gobierno.

El Ministro de Hacienda. — Hoy regresa de la Capital Federal el Ministro de Hacienda doctor García Mata.

Jefes de Policías en la Casa de Gobierno. — Estuvieron ayer en la Casa de Gobierno los Jefes de Policías de los departamentos General Obligado, Aristóbulo Lozano, de 9 de Julio José Aldazoro, de Garay J. Bergallo y de San Justo doctor Francisco Difiori.

Nombramientos. — Por el Ministerio de Gobierno se han dado estos decretos:

En la Jefatura de policía de San Cristóbal nombróse el siguiente personal: Comisario de Tablada a don Serviliano de la Peña, en lugar de don Avelino Arias y Comisarios a los señores Porfirio P. Córdoba, Manuel R. Vidal, Héctor J. Botterón. Luis M. Catena y Berardino Galiano, en reemplazo de los señores Guillermo E. Ramirez, Antonio Echeverry, Antonio Aguero, Gerónimo S. Mena y Pastor Cejas, cuyas renuncias se aceptan y don Félix Quignard, en substitución de don Guillermo Cejas.

Déjase sin efecto el nombramiento de don Enrique B. Maina como comisario de policía. Confírmasense en sus respectivos cargos a los siguientes funcionarios de dicha Jefatura: Comisario General don Javier Caballero, y Comisarios a los señores Crisanto Sein. Cayetano Ayala, Eloy Peñalver y Juana B. Alvarez.

Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Laguna Paiva, departamento La Capital, al señor Hilarión R. Santa Cruz por vacancia.

Aceptanse las renuncias presentadas por los señores Horacio Altamiras y Gravino González del cargo de agente segunda clase de investigaciones y escribiente de la Jefatura de La Capital, respectivamente.

El radicalismo de Tucumán designó delegados

El trabajo en los ingenios

TUCUMAN, 10. (Austral). — La Junta reorganizadora del partido radical designó delegados ante la junta nacional de prorreorganización a Tomás Chueca, Roque Raul Aragón, Celedonio Gutierrez, Alberto Ayhar Augier y Eudoro Araoz. Los nombrados proponense partir de inmediato a la capital federal.

Ante el departamento del trábajo presentóse una denuncia que la compañía azucarera tucumana habría resuelto no ocupar obreros en los trabajos de fábricas de cercos a menores de 22 años ni mayores de 45, así como la cesantía personal actual comprendido dentro de tales edades. El director del departamento de trabajo dispuso una inmediata investigación al respecto debiendo también realizar personalmente gira al interior de la provincia.

A consecuencia de una colisión, se hundió el submarino inglés "Poseidon"

LONDRES, 10. — El almirantazgo británico anunció hoy que el submarino "Poseidon" se hundió a causa de una colisión con un buque mercante frente a Wei-Hai-Wei.

Se sabe que dos marinos resultaron ahogados y dieciocho desaparecidos.

La colisión ocurrió a 21 millas al Norte de la localidad citada.

El "Poseidon" había sido terminado en 1930. Era una nave de 2.040 toneladas. Estaba armada con un cañon de cuatro pulgadas y poseía ocho tubos lanzatorpedos.

Desarrollaba una velocidad de 17 millas por hora.

DETALLES DEL SINIESTRO. —

LONDRES, 10. — Ampliando los detalles sobre el hundimiento del submarino británico "Poseidon", en las aguas del Mar Amarillo, China, el almirantazgo comunica que dicha nave fué embestida por el vapor chino "Yuta", de 1.753 toneladas.

Cinco de los oficiales y 26 marineros fueron salvados, pereciendo dos tripulantes.

Los cruceros británicos "Cumberland", "Hermes" y "Berwick" se encuentran en el sitio del siniestro.

El submarino "Poseidon" juntamente con los de su misma clase "Perseus", "Pandora" y "Proteus", fueron enviados a China en diciembre de 1930.

El "Pandora" y el "Proteus" sufrieron una colisión el 16 de diciembre con ligeras averías, pero sin víctimas.

Estos cuatro submarinos figuran entre los más grandes de la armada británica.

El accidente del "Poseidon" es el décimoséptimo de los ocurridos a los submarinos británicos desde 1922 habiéndose producido en ellos 218 víctimas.

LOS RASTREOS NO DAN RESULTADO.—

LONDRES, 10. — Si bien el lugar de la catástrofe está claramente localizado, pues aun suben a la superficie burbujas de aire y las aguas están cubiertas de una extendida capa de aceite, los rastreos no han tenido éxito alguno, esperándose que con la llegada de los buzos despachados del buque depósito de submarinos "Medway", pueda intentarse el salvamento de la nave hundida.

Viven los tripulantes.—

WEI-HEI-WEI, 10. (Austral) Logróse salvar a seis tripulantes del submarino inglés Poseidon hundido ayer en aguas chinas después del choque con el vapor de esa nacionalidad. Los buques cooperan al salvamento y tratan de elevar el submarino a la superficie habiendo logrado comunicarse con otros ocho tripulantes temiéndose que el resto de la tripulación haya perecido.

EL "DO-X"

RIO DE JANEIRO,. 10. — Comunican de Natal que el hidroavión alemán "DO-X" fué remolcado al di que seco para ser reparado y limpiado su casco, creyéndose que no podrá partir para Rio de Janeiro antes del 27 del presente mes.

Según un anuncio oficial hecho hoy, el comandante de la neve recibió proposiciones para pasar por Bahía y Victoria.

El Dr. Vicente Gallo

BUENOS AIRES, 10 — Las declaraciones atribuidas al doctor Gallo, sobre el momento político actual son de trascendental importancia Se advierte en ellas que el ex senador nacional, ansía la reconstrucción del radicalismo en forma amplia.

La cesantia de profesores

Sanción de la C. D. de la Facultad de Ciencias Económicas

En su última sesión el C. D. de la F. de Ciencias Económicas resolvió:

"Ratificar expresamente la aprobación acordada a lo resuelto por el señor Decano al declarar la cesantía de profesores de la Escuela de Comercio anexa de acuerdo con las normas determinadas por el Consejo, especialmente en el caso del señor Pedro Epstein, declarado cesante en su cátedra de Geografía.

"Declarar que el señor Pedro Epstein está comprendido en la primera de las causales establecidas por el Consejo al dictar las normas sobre cesantías de profesores, por no tener título alguno habilitante para la docencia ni preparación documentada, resolviendo, en consecuencia: 1º no hacer lugar a la reconsideración solicitada por dicho profesor; 2º aprobar el informe dado al señor Interventor y hacerlo suyo, sin perjuicio de que el señor Decano, si lo estima conveniente, lo amplíe con nuevos antecedentes ilustrativos.

"Aprobar los despachos de la Comisión de Enseñanza y programas, que aconsejan: la expedición del título de contador público al señor Enrique Castiglioni, y la inscripción de los señores abogado Francisco García Martínez a la carrera de contador, y de los señores Elio Guillermo Giordano y Arón Schakow a la de Licenciado para el servicio consular.

"Aprobar los despachos de la misma comisión producidos en expedientes de alumnos que solicitaron equivalencia de estudios en la Escuela de Comercio anexa, y los producidos en los expedientes "Funciones docente de Seminario" y "Congreso universitario uruguayo".

LA EXISTENCIA DE ALUMNOS

SANTA FE, 10. — En su última reunión, el Consejo de Educación resolvió encomendar al inspector general, para que, por intermedio de los inspectores seccionales realicen un estudio minucioso de la existencia media de alumnos de cada grado en las escuelas de la provincia y así pueda proponer las refundiciones de modo tal, que el número de alumnos en cada grado no exceda ni sea menor al reglamentario, empleándose el personal sobrante para dirigir los grados cuya creación solicitara anteriormente la misma Inspección General.

El Campeonato abier-to de Golf de Francia

ACTUACION DEL ARGENTINO GENTA

DEAUVILLE, 10. (Austral). — Genta señaló el record de cancha con 67 golpes en primera vuelta hoy en el campeonato abierto de golf de Francia pasando ha encabezar la lista de competidores con un total de 215. En la vuelta de la tarde Genta señaló el score de 78 con un total de 293.

El competidor Boomer hizo la última vuelta con 67 golpes con un total de 291. El argentino Churio en la vuelta de esta mañana señaló 69 con un total de 220.

La confederación de los trabajadores

INAUGURO EN ESPAÑA SU SEGUN CONGRESO

Madrid 10.— (A) Asistiendo 400 delegados inaugurose el segundo Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores. Los sindicalistas y extremistas opónensen al gobierno por estar incluidos en el los socialistas. El congreso resolverá la actitud a seguir y si designanse los candidato para las próximas elecciones.

Fué superado un record mundial

MARINANE, 10. (Austral). — El aviador Lebrix aterrizó después de cubrir 10.500 kilómetros en 70 horas y diez minutos de vuelo. Superó el record mundial de vuelo circuito cerrado pero no alcanzó a batir el record de permanencia.

Los de Derecho de La Plata

LA PLATA, 10 — A la asamblea de la facultad de Derecho, respondieron a la convocatoria tan sólo 136 alumnos de los cerca de 1.200 que siguen estudio en esa casa. Ello determinó el planteamiento de una cuestión previa: si los presentes podían constituirse en asamblea soberana.

La votación dió resultado afirmativo, sufragando 75 alumnos en tal sentido y 69 en el contrario.

Luego se entró a considerar si se proseguía o bien se levantaba la huelga. El debate fué de índole doctrinario, amplio y extenso, durando alrededor de cinco horas. Agotadas las argumentaciones en pro y en contra, los partidarios de dar término al movimiento propusieron que la resolución final se adoptara por voto secreto. La moción fué rechazada, estableciéndose que el voto sería público y firmado. El escrutinio arrojó 89 sufragios en favor de la huelga contra 41 en contra. De acuerdo con este resultado, se resolvió que el centro de mandato a los delegados ante la Federación Universitaria para que apoyen la prosecución de la huelga por tiempo indeterminado, mientras no se modifique la situación que originariamente la motivó.

Se prevee la pronta solución del conflicto entre el gobierno de Italia y el Vaticano

EL TONO CONCILIATORIO DE LAS NOTAS CAMBIADAS

CIUDAD DEL VATICANO, 10. — Extraoficialmente se informa que el gobierno italiano y el Vaticano han llegado a un acuerdo, en principio, para la solución del entredicho existente.

ACTITUD DEL GOBIERNO. —

CIUDAD DEL VATICANO, 10.— El embajador de Italia ante la Santa Sede, don César de Vecchi, concurrió esta mañana a la secretaría de Estado del Vaticano, haciendo entrega al titular, cardenal Pacelli, de una nota de su gobierno contestando a la protesta del pontífice formulada la semana pasada con motivo de los acontecimientos conocidos.

El cardenal Pacelli comunicó el contenido de la respuesta italiana al Papa, después de haber conferenciado sobre la misma con su hermano el marqués Pacelli, quien, como se sabe, ha estado actuando en las gestiones extraoficiales que se han realizado entre el gobierno y el pontificado para llegar a una solución del entredicho suscitado, en las cuales intervienen también el cardenal Gasparri y el nuncio apostólico ante el Quirinal, monseñor Borgoncini-Duca.

IMPRESION DEL PAPA PIO XI.—

CIUDAD DEL VATICANO, 10.— El Papa, dirigiéndose a una peregrinación de hijas de María, les pidió "que recen por él y por la nación, especialmente por ésta, porque los sucesos actuales no son precisamente de los que atraen la bendición de Dios sobre un país".

Anteriormente, dirigiéndose a un grupo de estudiantes del Seminario Episcopal de Agnani, próximo a Roma, el pontífice expresó la esperanza de que de este gran daño actual se deriven grandes beneficios, agregando "Sabéis que estamos pasando días de gran sentimiento y tribulación. El corazón de vuestro padre común ha sido herido en lo que le es más querido y en algo que os concierne: la juventud y las asociaciones de jóvenes".

LA RECONCILIACION.—

ROMA, 10. — Aún cuando la reconciliación entre el gobierno italiano y el Vaticano quedará terminada, según se cree, antes de las fiestas del séptimo centenario de San Antonio, que se efectuarán en los días 13 al 21 de este mes, se ha sabido que hay algo que inquieta más al Papa que las causas directas de la controversia y es el proselitismo protestante en Italia.

El Papa ha aprovechado la ocasión para introducir este punto en las actuales negociaciones, especialmente en lo que tiene relación con los pactos de Letrán.

Se sabe en los círculos del Vaticano que la nota italiana reconocía que la multitud había cometido excesos, por los cuales expresa su pesar, diciendo que ellos ocurrieron antes que la policía pudiera organizarse, pero que el orden fué restablecido lo antes que se pudo, imponiendo a la multitud el respecto a la Iglesia.

SUAVE INCULPACION.—

ROMA, 10. — Se ha confirmado en fuente autorizada que la nota italiana en su totalidad, constituye una respuesta a todas las cuestiones suscitadas en las notas del Vaticano, si bien admitiendo la posibilidad de que pueda contener una suave inculpación al Vaticano por no cumplir con el espíritu del concordato al permitir que la Azione Cattolica se mezclara en cuestiones políticas.

ACTITUD DE UN DECANO

LA PLATA, 10. — Se nos informa que el decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, doctor Alfredo Marchiosotti, manifestó que tiene redactada la renuncia de su cargo, pues entiende que el decreto del Poder Ejecutivo provisional suprime tácticamente al Consejo superior al cercenar sus atribuciones.

Por su parte, el doctor Casares, decano de la Facultad de Humanidades, informó hoy categóricamente que habían resuelto renunciar y que opinaba que la nota pasada por el P. E. al presidente de la Universidad no merecía ser contestada.

Supuestos delincuentes

CORDOBA, 10. — En las causas que se siguen a los señores Américo Aguilera y Horacio Casal por supuesto delitos cometidos durante la administración radical, el Agente Fiscal, Dr. Jorge Bazán Carreras ha dictaminado: "En las excepciones de cosas juzgadas el abogado defensor de los señores Aguilera y Casal en el juicio que se les sigue por conceptuárselos autores de los delitos de malversación de caudales públicos y violación de deberes de funcionarios públicos, aconsejo: se declaren prescriptas las acciones penales por haber transcurrido el término legal para que la prescripción se opere y solicito el rechazo por improcedente de las excepciones opuestas del otro encausado.